DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

23343

Documento No. 3000148637 Fecha de Contabilización: 22.07.2024
Referencia: PAGO CON 0326
RUT del Tercero: 8050303081 VDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGE
Código del Tercero: 805030308 Documento RPC: 4500037207
Centro Gestor: 51149 SRIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION
Fondo: 1-3004 RECURSOS DEL CRÉDITO No.5
Concepto DIAN: PAGO ACTA 01 CONT 0326

22 JUL 2024
Hora: 4:00

Descripción: PAGO ACTA 01 CONTRATO DE OBRA 0326
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 1.310-12.13-0326 EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTICULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012- CALAMIDAD PUBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-GRUPO 5.
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE # 80800001384 DE BANCOLOMBIA AMORTIZACION DE ANTICIPO $1093119663

Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	2401020000	31	Proyectos De Inversi	X-ACREEDOR/DEUDOR	0	1.706.584.521
002	5507051709	81	Rehabili Vial Vrias	2-320202005	2.125.260.925	0
003	2407900009	50	Contribucio Especial	X-NORELEVANTE	0	106.263.046
004	2407900010	50	Sistematizacion	X-RETN/DEDUC	0	21.252.609
005	2407900007	50	Estamp Adulto Mayor	X-RETN/DEDUC	0	42.505.219
006	2407900026	50	Estampilla Pro Pacif	X-RETN/DEDUC	0	10.626.305
007	2407900003	50	Pro-Cultura	X-RETN/DEDUC	0	21.252.609
008	2407900036	50	Tasa prodepor Y Recr	X-RETN/DEDUC	0	53.131.523
009	2407900012	50	Pro-Hospitales	X-RETN/DEDUC	0	21.252.609
010	2407900004	50	Pro-Desarrollo	X-RETN/DEDUC	0	42.505.219
011	2407900078	50	Estampilla Proelectr	X-RETN/DEDUC	0	4.250.522
012	2407900008	50	Estampilla UCEVA	X-RETN/DEDUC	0	10.626.305
013	2407900005	50	Pro-Univalle	X-RETN/DEDUC	0	42.505.219
014	2436260000	50	Ret Contrato Obra	X-NORELEVANTE	0	42.505.219
				Total:	2.125.260.925	2.125.260.925

Descuentos y/o Deducciones:

Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas
23 JUL. 2024 9:51 am
Subdirección de Tesorería

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No.	3000148637	Fecha de Contabilización:	22.07.2024
Referencia:	PAGO CON 0326		
RUT del Tercero:	8050303081	VDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGE	
Código del Tercero:	805030308	Documento RPC:	4500037207
Centro Gestor:	51149	SRIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION	
Fondo:	1-3004	RECURSOS DEL CRÉDITO No.5	
Concepto DIAN:	PAGO ACTA 01 CONT 0326		

22 JUL 2024
10:04:4:00

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Contribución Especial - Contribución Civil Especial 5,00%	5,0000	2.125.260.925	106.263.046
Deducción Derechos de Sitematizacion - Derechos de	1,0000	2.125.260.925	21.252.609
Deduccion Estampillas Adulto Mayor - Deducciòn Estampilla Adulto	2,0000	2.125.260.925	42.505.219
Deduccion Estampillas Pro Pacifico - Deducción Estampilla Pro	0,5000	2.125.260.925	10.626.305
Deducción Estampillas Procultura - Deducción estampilla	1,0000	2.125.260.925	21.252.609
Deduccion Estampillas Prodeportes - Deducción tasa Prodeporte y	2,5000	2.125.260.925	53.131.523
Deduccion Estampillas Prohospitales - Deduccion estampilla	1,0000	2.125.260.925	21.252.609
Deduccion Estampillas Prodesarrollo - Deducción Estampilla	2,0000	2.125.260.925	42.505.219
Deduc Est Pro Electrificación Rural - Deduc Est Pro Electrificación	0,2000	2.125.260.925	4.250.522
Deduccion Estampillas Pro Uceva - Deducciòn Estampilla UCEVA	0,5000	2.125.260.925	10.626.305
Deduccion Estampillas Prouniv del Valle - Deduc. estam. Prouniv	2,0000	2.125.260.925	42.505.219
Contrato Obra Civil - Contrato Obra Civil 2% Dec 2418	2,0000	2.125.260.925	42.505.219
	Total:		418.676.404

Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
V0	0% IVA compra bienes y servicios	2.125.260.925	0
	Total:	2.125.260.925	0

FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ

Secretario(a) de Despacho

YAMILE HERNANDEZ CORTES

Vo Bo. Subdirección Contaduría General del Depto

Armando Barona Zapata

Elaborado por

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No.	1600004528	Fecha de Contabilización:	22.07.2024	Página 1 de 1.
Referencia:	PAGO CON 0326			
RUT del Tercero:	8050303081	VDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGE		
Código del Tercero:	805030308	Documento RPC:	4500037207	
Centro Gestor:	51149	SRIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION		
Fondo:	1-3004	RECURSOS DEL CRÉDITO No.5		
Concepto DIAN:	PAGO ACTA 01 CONT 0326			

Firma Gil
22 JUL 2024.
Hora: 4:00

Descripción: ANTICIPO CONTRATO 0326-GRUPO 5

Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	1906900002	39	Proyectos De Inversi	2-320202005	0	1.093.119.663
002	2401020000	26	Proyectos De Inversi	X-ACREEDOR/DEUDOR	1.093.119.663	0
				Total:	1.093.119.663	1.093.119.663

Descuentos y/o Deducciones:

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
	Total:		0

Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
	Total:	0	0

Beneficiarios alternativos

Rut Beneficiarios Alternativos	Nombre Beneficiario Alternativo	Valor
8300537006	FIDUCIARIA, DAVIVIENDA S.A.	1.093.119.663
	Total:	1.093.119.663

FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ

Secretario(a) de Despacho

YAMILE HERNANDEZ CORTES

Vo Bo. Subdirección Contaduría General del Depto

Armando Barona Zapata

Elaborado por

Certificación Bancaria

Bancolombia

Cali, 14 de Mayo de 2024.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA identificado(a) con NIT No. 805030308 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA CORRIENTE PERSONA JURIDICA	80800001384	2020/10/30	A ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez

Gerente Transformación de Sucursales

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

1.120.20-48- 091728
Santiago de Cali, 05 de agosto de 2024

Doctora
MARIA DEL CARMEN VALENCIA ALVARADO
Directora Operativa
FIDUPOPULAR S.A.
Ciudad

Asunto: Orden de pago

Cordialmente nos permitimos adjuntar los documentos de causación por pagar que a continuación relaciono para que se proceda a su giro con RECURSOS DE LA CUENTA DE AHORROS No. 379400001713 DEL BANCO DAVIVIENDA, en desarrollo del Contrato de encargo Fiduciario celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y esa Fiduciaria el día 18 de febrero de 1999.

No FACTURA	BENEFICIARIO	NIT. BENEFICIARIO	NETO A PAGAR
3000148637 1600004528	FIDUCIARIA DAVIVIENDA	8300537006	$0
	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	8050303081	$613.464.858
	FIDEICOMISO DEPARTAMENTO DEL VALLE – FIDUCIARIA	8050166221	$418.676.404
TOTAL			$1.032.141.262

Distribución Fideicomiso:

Concepto descuentos	Valor
Deducción Derechos de Sistematización	21.252.609
Deducción Estampillas Adulto Mayor	42.505.219
Deducción Estampillas Pro Pacífico	10.626.305
Deducción Estampillas Procultura	21.252.609
Deducción Estampillas Prohospitales	21.252.609
Deducción Estampillas Prodesarrollo	42.505.219
Deducción Estampillas Pro Electrificación Rural	4.250.522
Deducción Estampillas UCEVA	10.626.305
Deducción Estampillas Prouniv del Valle	42.505.219
Deducción Estampillas Prodeporte	53.131.523
Contribución Especial	106.263.046
Contrato de Obra	42.505.219

Atentamente,

DEISY GIL CAJIO
Subdirectora de Tesorería

FREDDY FIGUEROA BURBANO
Profesional Universitario

Redactor/transcriptor: Valentina Pineda Henao
Archívese en: Ordenes de Pago – Fiduciaria Popular

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

paraíso de todos

Para: FIDUCIARIA POPULAR
De: SUBDIRECCION DE TESORERIA

ORDEN DE PAGO
Fecha: 05.08.2024
Consecutivo: 091728

Cordialmente nos permitimos adjuntar las cuentas por pagar que a continuación relaciono para que se proceda a su giro, en desarrollo del contrato de encargo fiduciario celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y esa fiduciaria.

No. Doc	Fecha	Nit	Fondo	Valor Bruto	Valor Neto	Beneficiario	
1600004528	22.07.2024	8300537006	RECURSOS DEL CRÉDITO	1.093.119.663	1.093.119.663	FIDUCIARIA, DAVIVIENDA S.A.	(B)
1600004528	22.07.2024	8050303081	RECURSOS DEL CRÉDITO	0	0	VDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERI	(T)
3000148637	22.07.2024	8050303081	RECURSOS DEL CRÉDITO	2.125.260.925	1.706.584.521	VDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERI	

Son: 3 Orden(es) de Pago Valor Bruto: 1.032.141.262 Deducciones: 418.676.404 Valor a Girar: 613.464.858

Concepto(s) de Deducción	Valor
Contribución Especial	106.263.046
Deducción Derechos de Sitematizacion	21.252.609
Deduccion Estampillas Adulto Mayor	42.505.219
Deduccion Estampillas Pro Pacifico	10.626.305
Deducción Estampillas Procultura	21.252.609
Deduccion Estampillas Prodeportes	53.131.523
Deduccion Estampillas Prohospitales	21.252.609
Deduccion Estampillas Prodesarrollo	42.505.219
Deduc Est Pro Electrificación Rural	4.250.522
Deduccion Estampillas Pro Uceva	10.626.305
Deduccion Estampillas Prouniv del Valle	42.505.219
Contrato Obra Civil	42.505.219

FAVOR GIRAR CON RECURSOS DE LA CUENTA DE AHORROS 379400001713 DEL BANCODAVIVIENDA
Las cuentas por pagar antes relacionadas han sido causadas y registradas en la contabilidad del Depto. Las declaraciones y pago de los descuentos serán elaborados y presentados por el Departamento. Autorizamos acreditar cada uno de los fondos, los respectivos descuentos. Certificamos que los trámites presupuestales han sido cumplidos en su totalidad.

Atentamente:

DEISY GIL CAJIAO
SUBDIRECTORA DE TESORERIA

Recibi:

FREDDY FIGUEROA BURBANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Elaborador por : VPINEDA



VIDA NUEVA , ARQUITECTURA E INGENIERIA
NIT 805.030.308-1
CL 34 N 3 N 56
Tel: (602) 3269378
Cali - Colombia
auditoriafun2020@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. 1122

Señores	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			**Fecha y hora Factura**	
NIT	890.399.029-5	**Teléfono**	(602) 0000000 - Ext. 000	**Generación**	16/07/2024, 09:03
Dirección	CL 10 CR 6 y 8 Piso 3	**Ciudad**	Cali - Colombia	**Expedición**	16/07/2024, 16:10
				Vencimiento	16/08/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA No. 1 CONTRATO 1.310.12-13-0326	1.00	2,125,260,925.00

Total items: 1

Total Bruto	2,125,260,925.00
Total a Pagar	2,125,260,925.00

Valor en Letras: Dos mil ciento veinticinco millones doscientos sesenta mil novecientos veinticinco pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-08-16 por $ 2,125,260,925.00

Observaciones: AMORTIZACION $ 1.093.119.663.50 CORRESPONDIENTE AL 50% DEL ACTA No. 1.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764070997282 aprobado en 20240519 prefijo desde el número 1117 al 5000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa
CUFE: b956fa87b540f4453b2e302822fb6feb73d7ef47c0f6d38ba6b1fd792dd29634da8901356acbf5a55324615ae78c7e1b

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764049214205

(415)7707212489984(8020) 001876404921420 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 5 0 3 0 3 0 8	1				

11. Razón social
VIDA NUEVA , ARQUITECTURA E INGENIERIA

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali — Cód. 5

24. Dirección
CL 34 N 3 N 56

25. País	26.Departamento	27. Municipio
[redacted]nbia	Valle del Cauca	Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-05-18 / 04:16:38 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ZAPATA MUNOZ VALERIA ALEXANDRA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1112474913 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente
1006. Organización VIDA NUEVA , ARQUITECTURA E INGENIERIA

997. Fecha formalización 2023-05-18/16:16:38

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764049214205

(415)7707212489984(8020) 001876404921420 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 5 0 3 0 3 0 8	1				

11. Razón social
VIDA NUEVA , ARQUITECTURA E INGENIERIA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	VIDA NUEVA , ARQUITECTURA E INGENIERIA CL 34 N 3 N 56	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		1,059	5,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE INFRAESTRUCTURA
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500037207 **Beneficiario:** 8050303081 VDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERI **Contrato:** CONTRA 0326	**Fecha de Contabilización:** 28.07.2023 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 1 de 1 Elaboro: Armando Barona Zapata

Descripción
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 1.310-12.13-0326 EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTICULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012- CALAMIDAD PUBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-GRUPO 5

Item 1
Apropiación: 1149/1-3004/2320202005/3450501010010000/PI34-102212/1/2/01/09 SRIA DE INFRAESTRUCTURA/RECURSOS DEL CRÉDITO No.5/Regiones para el Desarrol/
Valor: 4.992.976.561 COP
Elemento PEP: PI34-102212/1/2/01/09 Realizar las obras para la atención de e
CDP Asociados:
3600001962
Programación PAC
JUL: 4.992.976.561

Importe total: La suma de CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS
Valor: 4.992.976.561 COP

Ordenador del Gasto: FRANK ALEXANDER RAMÍREZ ORDOÑE C.C. 94.522.032		**Aprobado Por:** ANTONIO JOSÉ JIMÉNEZ PATIÑO SUBDIRECTOR TÉCNICO C.C. 16.545.594

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE INFRAESTRUCTURA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal
(Contratos para Activos Fijos)

De acuerdo al Artículo 73 Numeral 1 de la Ordenanza No. 408 del 5 de enero de 2016, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantiza la existencia de los recursos suficientes para atender los siguientes compromisos:

CDP No.: 3600001962	**Página:** 1 de 1
Elaborado por: Diego Fernando Ospina Toro	**Fecha de Contabilización:** 24/04/2023

Descripción
SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LAEJECUCIÓN DEL PROYECTO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA RED VIAL DELDEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA LA ACTIVIDAD REALIZAR LAS OBRASPARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLEDEL CAUCA.

Ítem 1
Valor: 25.963.918.000 COP
Proyecto: PI34-102212/1/2/01/09 - Realizar las obras para la atención de emergencias
Apropiación Presupuestal:

- **Fondo:** 1-3004 - RECURSOS DEL CRÉDITO
- **Centro Gestor:** 1149 - SRIA DE INFRAESTRUCTURA
- **Posición Presupuestaria:** 2320202005 - Construcción y servicios de la construcción
- **Área Funcional:** 3450501010010000 - Regiones para el Desarrol
- **Elemento PEP:** PI34-102212/1/2/01/09 - Realizar las obras para la atención de emergencias en las vías del departamento del valle del Cauca.

Cuenta Mayor: 5507051709 - Rehabilit Y/O Mantenim Vial Vias Mcipos del Valle

Ítem 2
Valor: 24.036.082.000 COP
Proyecto: PI34-102212/1/2/01/10 - Realizar las obras para la atención de emergencias
Apropiación Presupuestal:

- **Fondo:** 1-1032 - EXCEDENTES CONTRATO
- **Centro Gestor:** 1149 - SRIA DE INFRAESTRUCTURA
- **Posición Presupuestaria:** 2320202005 - Construcción y servicios de la construcción
- **Área Funcional:** 3450501010010000 - Regiones para el Desarrol
- **Elemento PEP:** PI34-102212/1/2/01/10 - Realizar las obras para la atención de emergencias en las vías del departamento del valle del Cauca.

Cuenta Mayor: 5507051709 - Rehabilit Y/O Mantenim Vial Vias Mcipos del Valle

Importe total: LA SUMA DE CINCUENTA MIL MILLONES PESOS
Valor: 50.000.000.000 COP

Ordenador del Gasto:	**Expedido por:**
Firmado por: FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ 2023/04/24 03:53:02 CC	Firmado por: RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON 2023/04/24 03:13:18 CC
FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ C.C.: 94.522.032	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON C.C.: 14.884.903

cude: 96baaded236a50af64c3ffd1bfa0d7414a02a2793505ff67e290aafc0c7adabe3962562c07ed09437c2aae3c4b9e995f

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141002791745

(415)7707212489984(8020) 000014100279174 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 3 0 3 0 8	1	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

[redacted] Razón social
VIDA NUEVA , ARQUITECTURA E INGENIERIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 34 N 3N 56

42. Correo electrónico fvidanueva2024@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 5 2 4 0 1 7 7	3 2 3 3 7 0 0 6 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 2 1 0 3 2 3	9 1 0 3	2 0 2 1 0 3 2 3		4 1 1 2	8 5 5 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

[redacted] Código 5 7 8 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

[redacted] Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 26 / 16 : 43: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ZAPATA MUNOZ VALERIA ALEXANDRA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141002791745

(415)7707212489984(8020) 000014100279174 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 5 0 3 0 3 0 8	1	Impuestos de Cali	5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0	3 1 2 0 2 1
73. Fecha	2 0 0 3 0 6 2 4	2 0 2 1 0 2 0 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 4 1 4	2 0 2 1 0 2 0 5
77. No. Matrícula mercantil	0 1	6 6 5 5 - 5 0
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8

Vigencia

80. Desde	2 0 0 4 0 4 1 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 4 2 5		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141002791745

(415)7707212489984(8020) **000014100279174 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 3 0 3 0 8	1	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 8 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 2 4 7 4 9 1 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ZAPATA	MUÑOZ	VALERIA	ALEXANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 8 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 8 5 2 5 4 0 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PANTOJA	RIVERA	LEIDE	DIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141002791745

(415)7707212489984(8020) 000014100279174 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 5 0 3 0 3 0 8	1	Impuestos de Cali	5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 8 6 3 6 0 7 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BURBANO	ANDRADE	LEIDY	ANDREA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 1 2 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 1 7 9 3 9 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BERNAL	MARTINEZ	SANDRA	MILENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 1 2 1 6	2 0 2 0 1 1 2 6

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 7 9 0 2 8 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	URREA	MARIO	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 1 2 1 6	2 0 2 0 1 1 2 6

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 2 7 4 3 6 6		COLOMBIA 1

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BUENO	GARCIA	LUIS	HERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 1 2 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 8 5 2 5 4 0 0 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PANTOJA	RIVERA	LEIDE	DIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 1 2 6	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141002791745

(415)7707212489984(8020) 000014100279174 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 5 0 3 0 3 0 8	1	Impuestos de Cali	5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 2 3 8 7 4 8		3 0 7 6 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BALANTA	RIASCOS	DIEGO	CESAR

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 6 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.112.474.913
ZAPATA MUNOZ
APELLIDOS
VALERIA ALEXANDRA
NOMBRES

Valeria Alexandra Zapata

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-FEB-1991
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

05-FEB-2010 JAMUNDI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-3106400-01147458-F-1112474913-20200716 0071280130A 2 9912638638

Vida Nueva Arquitectura e Ingeniería

Santiago de Cali, 14 de mayo de 2024

Señores
Secretaria de Infraestructura
Gobernación del Valle del Cauca

Referencia: **CONTRATO:** 1.310.12.13-0326 **OBJETO:** EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 – CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5

Cordial saludo,

Autorizo el pago del valor del acta Nº1 del contrato del asunto a la cuenta corriente No. **80800001384** de PERSONA JURIDICA NIT- 805030308 con alias **VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA.**

Atentamente agradecido,

Valeria Alexandra Zapata Muñoz
CC.1.112.474.913
Representante legal Vida Nueva Arquitectura e Ingeniería
Remitir respuesta: fvidanueva1@gmail.com

Cámara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 18/03/2024 11:45:24 am

Recibo No. 8732470, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822ZCGBJZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA
Nit.:	805030308-1
Domicilio principal:	Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito:	6655-50
Fecha de inscripción en esta Cámara:	14 de abril de 2004
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	22 de marzo de 2022
Grupo NIIF:	Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 34 NORTE # 3 - 56
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	FVIDANUEVA1@GMAIL.COM
Teléfono comercial 1:	3137296802
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	3167556143
Dirección para notificación judicial:	CL 34 NORTE # 3 - 56
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	FVIDANUEVA1@GMAIL.COM
Teléfono para notificación 1:	3137296802
Teléfono para notificación 2:	3022598114
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8732470, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822ZCGBJZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 24 de junio de 2003 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2004 con el No. 1108 del Libro I ,se constituyó entidad de naturaleza FUNDACION denominada FUNDACION VIDA NUEVA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

DIAN

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 031-2021 del 03 de febrero de 2021 Asamblea General ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2021 con el No. 206 del Libro I ,cambio su nombre de FUNDACION VIDA NUEVA . por el de VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA .

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objetivos: Son objetivos de la fundación vida nueva:

Promover y propiciar el desarrollo social, económico, cultural, académico y comercial de los habitantes de las comunidades latinoamericanas. Para lograr esto realizará entre otras, las siguientes actividades: A. Estudiar y analizar las necesidades, intereses e inquietudes de la comunidad. B. Establecer los procedimientos que permitan fomentar el desarrollo del liderazgo en la comunidad colombiana y latinoamericana. C. Lograr que la comunidad esté permanentemente informada sobre el desenvolvimiento de los hechos, programas, y servicios del estado y de las entidades que incidan en su bienestar y desarrollo. D. Capacitar a la comunidad para que participe en el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos. E. Fomentar e impulsar y ejecutar programas que promueven el desarrollo integral. F. Establecer planes y programas relacionados con las necesidades, intereses y posibilidades de la comunidad. G. Buscar la armonía en las relaciones interpersonales dentro de la comunidad para lograr el ambiente necesario que facilite su normal desarrollo. H. Podrá tener relaciones comerciales, académicas y científicas con otras entidades que estén directamente relacionadas. I. Podrá establecer negocios de comercio, intermediación de productos o servicios de cualquier tipo que estén relacionados con la razón de ser de la organización. J. Podrá afiliarse, adscribirse a otras asociaciones o instituciones de carácter científico o con similares

Recibo No. 8732470, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822ZCGBJZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

objetivos establecidos en el país o en el exterior. K. Ofrecer y propiciar formación y/o educación (en diferentes áreas del conocimiento) mediante cursos de extensión y educación continuada dirigida a los sectores interesados en el desarrollo de nuevas y mejores prácticas en procura de elevar el nivel académico, cultural a nivel nacional e internacional. L. Ofrecer, contratar y participar en asesorías, consultorías y otros programas de acompañamiento a empresas de cualquier índole del país o del extranjero. M. Desarrollará programas para impulsar la creación de empresas de base social. N. Participará, promoverá, ejecutará y administrará todo tipo de programas relacionados con el medio ambiente. O. Enfocará su acción social al trabajo con niños, jóvenes, adultos y ancianos, hombres y mujeres en toda latinoamérica. P. Impulsará educación a distancia y educación virtual.

"La fundación vida nueva, realiza actividades que garanticen la salud en todas sus manifestaciones, trabajando en la creación de espacios de bienestar social y empresarial en todo el territorio nacional, desarrollando campañas de investigación en temas sociales, científicos, económicos, culturales, recreativos y demás aspectos que contemplen el desarrollo integral y una mejor calidad de vida, desarrollando actividades de investigación, desarrollo e implementación de programas y proyectos relacionados con el plan de atención básicos de los municipios en la construcción de municipios y regiones saludables". Así mimo:

asesoramiento continúo para el establecimiento y consolidación de empresas.

organizar concursos, establecer premios y estímulos a las entidades o personas naturales que por su labor social se hagan merecedoras de ellas.

fomentar e impulsar y ejecutar programas que promuevan el desarrollo integral.

buscar la armonía en las relaciones interpersonales dentro de la comunidad para lograr el ambiente necesario que facilite su normal desarrollo.

podrá establecer negocios de comercio, intermediación de productos o servicios de cualquier tipo, aún no estando relacionados con la razón de ser de la organización.

propiciará todo tipo de actividad relacionada con la comercialización a nivel nacional e internacional de productos de sus asociados, con el fin de fomentar el desarrollo comercial de la pequeña y mediana empresa colombiana.

podrá afiliarse, adscribirse a otras asociaciones o instituciones de carácter científico o con similares objetivos establecidos en el país o en el exterior.

planear, desarrollar, contratar y coordinar auditoría e interventorias y otros programas de acompañamiento a empresas de cualquier índole del país o del extranjero.

participar en la formulación, ejecución y administración de proyectos sociales.

establecer todo tipo de acciones encaminadas al fortalecimiento del sector turístico en colombia, paras ello se podrán establecer convenios y acciones que permitan la consecución de este objetivo.

Recibo No. 8732470, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822ZCGBJZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

participará. Promoverá, ejecutará y administrará todo tipo de programas de mercadeo y publicidad.

desarrollar, promover, ejecutar campañas publicitarias, así como el manejo integral de medios.

construcción, acondicionamiento, terminación y acabado de obras de ingeniería civil.

reparación de canales, mantenimiento de taludes, mantenimiento de vías, mantenimiento de lagos. Reparaciones locativas en las plantas, apoyo logístico a los mantenimientos eléctrico y mecánico.

planear, coordinar y desarrollar las actividades relacionadas con la construcción, conservación. Ampliación, mantenimiento de estructura fisica y equipamiento urbano.

diseñar, coordinar y ejecutar planes, programas y proyectos de desarrollo social y fisico en coordinación con los demás entes del orden municipal.

elaborar el plan general de obras públicas de municipios en coordinación con la secretaría de planeación municipal.

ejecutar directamente o por contrato, la construcción, adecuación, conservación, adición, o mejora de vías, puentes, parques, zonas verdes y edificios municipales.

recomendar a alcaldes la política a adoptar en materia de construcción, conservación, ampliación y mantenimiento de obras públicas civiles.

coordinar sus actividades con organismos de carácter nacional o departamental que desarrollan actividades similares.

realización de reparcheos, pavimentaciones, reposiciones de redes de acueducto y alcantarillado.

realización de construcciones metálicas, estructuras y techos.

realización de señalizaciones.

enfocar su acción social al trabajo con niños, jóvenes, adultos mayores, madres cabeza de familia y desplazados en nuestro país y paises con igual situación de necesidades mediante el fortalecimiento de programas sostenibles en general realizando convenios con empresas prestadoras de salud y recreación contribuyendo de esta manera con el desarrollo de valores solidarios de la comunidad.

la contratación, organización, promoción, coordinación de obras civiles en general, para el desarrollo de la infraestructura para el área rural, urbana y ecos turísticos, escenarios deportivos, culturales y recreativos vías, alcantarillados, mantenimiento de zonas verdes, centros de acopio y transporte urbano, terrestre, fluvial y marítimo, plantas procesadoras y unidades productivas.

Recibo No. 8732470, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822ZCGBJZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Publicidad en cualquier medio de comunicación masivo (radio, prensa o televisión) a empresas del sector publico o privado conservando la ética profesional y guardando las normas establecidas por la ley de la república de colombia con el objeto de promulgar, dar a conocer o recordar información de avances tecnológicos, campañas de expectativa, lanzamiento y sostenimiento de productos, apertura de nuevas empresas que contribuyan con el desarrollo económico del país; para tal fin utilizará herramientas de diseño gráfico, tecnología en sistemas. Ilustración digital, 3d, animación, mercadeo y producción fotográfica, video y en fin todas las herramientas que se necesiten para desarrollar las actividades publicitarias.

Que por acta nro. 027 de reforma citada, consta la ampliacion del objeto social: Promover

una adecuada prestacion de servicios publicos domiciliarios, hacer convenios con entidades prestadoras de servicios publicos domiciliarios para apoyar en las funciones de prestacion, control, recaudo, vigilancia y efectividad de los servicios.

Recaudo de efectivo de todas los servicios de entidades publicas y/o privadas del orden local, nacional e internacional.

Adquisicion, admiistracion, arrendamiento, enajenacion de toda clase de bienes muebles o inmuebles.

Administracion de recursos publicos y privados.

PATRIMONIO

Patrimonio: $21.000.000.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Presidente: son funciones del presidente como representante legal de la Fundación Vida Nueva:

1.- actuar dentro y fuera de la fundación vida nueva como representante legal y responder a titulo judicial y extrajudicial por los asuntos que correspondan a la organización.

2.- ejecutar los programas y decisiones que le hayan sido asignados por la asamblea general o la junta directiva.

3.- cumplir y hace cumplir los estatutos. Reglamentos, actas, resoluciones y decisiones de la junta directiva.

4.- citar a las reuniones ya sean ordinarias o extraordinarias de la Fundación Vida Nueva.

Recibo No. 8732470, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822ZCGBJZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

5.- presentar a la junta directiva y demás autoridades que lo exijan los informes necesarios para la exhibición de libros e inversiones que se ejecuten en nombre de la fundación.

6.- contratar, dirigir, aceptar, renunciar o rechazar donaciones que se hagan a la fundación vida nueva sin límite de monto

7.- velar por la debida ejecución de los programas el uso correcto, conservación y funcionamiento de los bienes de propiedad de la fundación.

8.- realizar y buscar convenios, proyectos de participación o ayuda estatal y recibir bienes a favor de la Fundación Vida Nueva ya sean en calidad de comodato préstamos de uso o donaciones.

9.- las demás que la ley le imponga para el cargo.

Parágrafo:- así mismos son funciones del presidente:

1. Presidir, dirigir y coordinar todas las actividades de la asamblea general, miembros honorarios, activos y adherentes como de la junta directiva de la Fundación Vida Nueva.

2. Convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias de la Fundación Vida Nueva.

3. Presentar proyectos y reformas del plan de trabajo en la Fundación Vida Nueva.

4...

5. Aprobar y ordenar el ingreso o retiro de internos de la Fundación Vida Nueva.

Atribuciones de la asamblea general: entre otras: 17.- El representante legal tendrá las facultades de firmar contrato cuya cuantía sea sin límite de monto, sin aprobación miembros honorarios de la junta directiva y activos debidamente acreditados.

Facultades y limitaciones de la fundación:
la junta directiva autoriza al representante legal tendrá las facultades de contratar, presidir, dirigir y coordinar todas las actividades de la asamblea general , miembros honorarios y adherentes como la junta directiva de la Fundación Vida Nueva.

Recibo No. 8732470, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822ZCGBJZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS
REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 035-2022 del 06 de junio de 2022, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de agosto de 2022 con el No. 2298 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS HERNANDO BUENO GARCIA	C.C.16274366
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VALERIA ALEXANDRA ZAPATA MUÑOZ	C.C.1112474913

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 034-2021 del 05 de octubre de 2021, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2021 con el No. 3061 del Libro I

Por Acta No. 035-2022 del 06 de junio de 2022, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de agosto de 2022 con el No. 2298 del Libro I

FUE(RON)_NOMBRADO(S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

LUIS HERNANDO BUENO GARCIA	C.C.16274366
VALERIA ALEXANDRA ZAPATA MUÑOZ	C.C.1112474913
MARIA CAMILA GONZALEZ JARAMILLO	C.C.1088313619

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 033-2021 del 16 de julio de 2021, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de julio de 2021 con el No. 2359 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	DIEGO CESAR BALANTA RIASCOS	C.C.91238748 T.P.30769-T

Recibo No. 8732470, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822ZCGBJZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 1 del 10/07/2004 de Asamblea Extraordinaria	3016 de 23/07/2004 Libro I
ACT 2 del 07/03/2008 de Asamblea General	695 de 13/03/2008 Libro I
ACT 018 del 22/07/2010 de Asamblea General	2457 de 06/09/2010 Libro I
ACT 027 del 01/02/2012 de Asamblea	333 de 13/02/2012 Libro I
ACT 029-2020 del 22/09/2020 de Asamblea General	2606 de 26/11/2020 Libro I
ACT 030-2020 del 22/12/2020 de Asamblea General	81 de 21/01/2021 Libro I
ACT 035-2022 del 06/06/2022 de Asamblea General	2299 de 18/08/2022 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210
Actividad secundaria Código CIIU: 9103
Otras actividades Código CIIU: 4112
Otras actividades Código CIIU: 8559

Recibo No. 8732470, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822ZCGBJZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $10,124,756,164

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4210

****

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

Recibo No. 8732470, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822ZCGBJZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ana M. Lengua B.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A 3 9 A 0 C 4 B 3 8 8 9 7 4 6 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO CESAR BALANTA RIASCOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91238748 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 30769-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

30769-T

DIEGO CESAR
BALANTA RIASCOS
C.C. 91238748
RESOLUCION INSCRIPCION 1777 FECHA 18/12/1991
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Presidente

00038489



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

091238748

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91238748

BALANTA RIASCOS
APELLIDOS

DIEGO CESAR
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-MAY-1964
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

08-JUN-1983 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-3100100-65082324-M-0091238748-20011214 0000101348H 03 088595312

enlace operativo

SuAporte I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-07-19, 11:18:52 AM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 63719730

Periodo Cotización: mayo de 2023 **Periodo Servicio:** mayo de 2023

PAGADO 20/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
Documento	NI805030308	**Dirección**	CR 39 #4 A - 09
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3768593
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	BUENO GARCIA LUIS HERNANDO	**Identificación**	CC 16274366
Total Afiliados	2	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AYP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1006252145	JHON ALEXANDER MAFLA FRANCO	59	00	X																0	7	7	7	0	(230301) PORVENIR	$ 270.667	$ 43.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 270.667	$ 33.900	6,960	$ 270.667	$ 18.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 96.200
CC 1116724501	DILMER ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ	59	00	X																0	7	7	7	0	(230301) PORVENIR	$ 270.667	$ 43.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 270.667	$ 33.900	6,960	$ 270.667	$ 18.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 96.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 541.334	$ 541.334	$ 541.334	$ 0	$ 86.800	$ 67.800	$ 37.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 192.400	$ 3.500	$ 195.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-07-19, 11:18:32 AM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 63719730

Periodo Cotización: mayo de 2023 **Periodo Servicio:** mayo de 2023

PAGADO 20/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
Documento	NI805030308	**Dirección**	CR 39 #4 A - 09
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3768593
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	BUENO GARCIA LUIS HERNANDO	**Identificación**	CC 16274366
Total Afiliados	2	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1006252145	JHON ALEXANDER MAFLA FRANCO	59	00	X																0	7	7	7	0	(230301) PORVENIR	$ 270.667	$ 43.400	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 270.667	$ 33.900	6,960	$ 270.667	$ 18.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 96.200
CC 1116724501	DILMER ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ	59	00	X																0	7	7	7	0	(230301) PORVENIR	$ 270.667	$ 43.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 270.667	$ 33.900	6,960	$ 270.667	$ 18.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 96.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 541.334	$ 541.334	$ 541.334	$ 0	$ 86.800	$ 67.800	$ 37.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 192.400	$ 3.500	$ 195.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-07-19, 11:19:07 AM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 67738335

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 11/04/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
Documento	NI805030308	**Dirección**	CR 39 #4 A - 09
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3768593
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	ZAPATA MUÑOZ VALERIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC 1112474913
Total Afiliados	3	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1038766206	DUBAN FELIPE SANCHEZ MONTOYA	59	00	X																0	14	14	14	0	(230301) PORVENIR	$ 541.334	$ 86.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 541.334	$ 67.700	6,960	$ 541.334	$ 37.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 192.100
CC 1128267109	ALEXANDER DEJESUS SANCHEZ PALACIO	59	00	X																0	14	14	14	0	(230301) PORVENIR	$ 541.334	$ 86.700	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 541.334	$ 67.700	6,960	$ 541.334	$ 37.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 192.100
CC 94153291	JOSE HERIBERTO MILLAN BURITICA	59	00	X																0	14	14	14	0	(230301) PORVENIR	$ 541.334	$ 86.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 541.334	$ 67.700	6,960	$ 541.334	$ 37.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 192.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.624.002	$ 1.624.002	$ 1.624.002	$ 0	$ 260.100	$ 203.100	$ 113.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 576.300	$ 66.500	$ 642.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | Prefactura

Fecha creación reporte: 2024-04-18, 01:20:10 PM **Tipo Planilla:** Y. PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Número Planilla:** 68387801

Periodo Cotización: enero de 2024 **Periodo Servicio:** enero de 2024

Fecha limite de pago: 2024-02-05

GUARDADA 19/01/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
Documento	NI805030308	**Dirección**	CR 39 #4 A - 09		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3768593		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	3
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal	ZAPATA MUÑOZ VALERIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC1112474913		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1112970278	GARZON ORTIZ VICTOR MANUEL	59	00	X															0	5	5	5	0	PORVENIR	$ 216.667	$ 34.700	EMSSANAR EPS	$ 216.667	$ 27.100	POSITIVA DE SEGUROS	$ 216.667	$ 15.100	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.900
CC 1114401263	OSORIO DIAZ HECTOR FABIO	59	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000
CC 1115087197	ARIAS NAVARRO MARIA CAMILA	59	00																0	30	30	30	0	COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	S.O.S EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 2.816.667	$ 2.816.667	$ 2.816.667	$ 0	$ 450.700	$ 0	$ 0	$ 352.100	$ 196.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 998.900	$ 63.700	$ 1.062.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte I Prefactura

Fecha creación reporte: 2024-02-05, 03:35:05 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Número Planilla:** 68388551

Periodo Cotización: enero de 2024 **Periodo Servicio:** enero de 2024

Fecha limite de pago: 2024-02-05

GUARDADA 19/01/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
Documento	NI805030308	**Dirección**	CR 39 #4 A - 09		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3768593		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	5
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal	ZAPATA MUÑOZ VALERIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC1112474913		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 6321508	RODRIGUEZ CALERO JORGE ADRIAN	59	00	X	X															0	2	2	2	0	PORVENIR	$ 86.667	$ 13.900	EMSSANAR EPS	$ 86.667	$ 10.900	ARL SURA	$ 86.667	$ 6.100	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.900
CC 17334205	GONZALEZ MARTINEZ LIBANIEL	59	00		X															0	24	24	24	0	PORVENIR	$ 1.040.000	$ 166.400	NUEVA EPS	$ 1.040.000	$ 130.000	ARL SURA	$ 1.040.000	$ 72.400	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 368.800
CC 1060360819	DIAZ APONZA JEFERSON	59	00	X																0	27	27	27	0	PORVENIR	$ 1.170.000	$ 187.200	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.170.000	$ 146.300	ARL SURA	$ 1.170.000	$ 81.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 415.000
CC 1112969226	TAQUINAS MONSALVE JUAN CAMILO	59	00	X																0	13	13	13	0	PORVENIR	$ 563.334	$ 90.200	EMSSANAR EPS	$ 563.334	$ 70.500	ARL SURA	$ 563.334	$ 39.300	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000
CC 1193047467	ZUÑIGA MERA YEISON	59	00		X															0	0	30	30	0	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	ARL SURA	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 253.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 2.860.001	$ 4.160.001	$ 4.160.001	$ 0	$ 457.700	$ 0	$ 0	$ 520.200	$ 269.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.267.700	$ 0	$ 1.267.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte I Prefactura

Fecha creación reporte: 2024-04-18, 01:31:44 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Número Planilla:** 69294701

Periodo Cotización: febrero de 2024 **Periodo Servicio:** febrero de 2024

Fecha limite de pago: 2024-03-05

GUARDADA 02/03/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
Documento	NI805030308	**Dirección**	CR 39 #4 A - 09		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3768593		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	2
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal	ZAPATA MUÑOZ VALERIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC1112474913		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1060360819	DIAZ APONZA JEFERSON	59	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.300.000	$ 162.500	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000
CC 1115087197	ARIAS NAVARRO MARIA CAMILA	59	00																0	30	30	30	0	COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	S.O.S EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 325.000	$ 181.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 922.000	$ 34.800	$ 956.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte I Prefactura

Fecha creación reporte: 2024-03-02, 07:14:54 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Número Planilla:** 69294692

Periodo Cotización: febrero de 2024 **Periodo Servicio:** febrero de 2024

Fecha limite de pago: 2024-03-05

GUARDADA 02/03/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
Documento	NI805030308	**Dirección**	CR 39 #4 A - 09		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3768593		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal	ZAPATA MUÑOZ VALERIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC1112474913		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1112969226	TAQUINAS MONSALVE JUAN CAMILO	59	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	EMSSANAR EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	ARL SURA	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 90.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000	$ 0	$ 461.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte I Prefactura

Fecha creación reporte: 2024-04-01, 04:24:31 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Número Planilla:** 69889728

Periodo Cotización: marzo de 2024 **Periodo Servicio:** marzo de 2024

Fecha limite de pago: 2024-04-03

GUARDADA 01/04/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
Documento	NI805030308	**Dirección**	CR 39 #4 A - 09		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3768593		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal	ZAPATA MUÑOZ VALERIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC1112474913		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1112999226	TAQUINAS MONSALVE JUAN CAMILO	58	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	EMSSANAR EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	ARL SURA	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 90.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000	$ 0	$ 461.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte I Prefactura

Fecha creación reporte: 2024-04-18, 01:34:43 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Número Planilla:** 69889160

Periodo Cotización: marzo de 2024 **Periodo Servicio:** marzo de 2024

Fecha limite de pago: 2024-04-03

GUARDADA 01/04/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
Documento	NI805030308	**Dirección**	CR 39 #4 A - 09		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3768593		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	2
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal	ZAPATA MUÑOZ VALERIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC1112474913		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1060360819	DIAZ APONZA JEFERSON	59	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.300.000	$ 162.500	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000
CC 1115087197	ARIAS NAVARRO MARIA CAMILA	59	00																0	30	30	30	0	COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	S.O.S EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 325.000	$ 181.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 922.000	$ 12.000	$ 934.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte I Prefactura

Fecha creación reporte: 2024-05-05, 10:22:34 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Número Planilla:** 70603217

Periodo Cotización: abril de 2024 **Periodo Servicio:** abril de 2024

Fecha límite de pago: 2024-05-06

GUARDADA 05/05/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
Documento	NI805030308	**Dirección**	CR 39 #4 A - 09		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3768593		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	2
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal	ZAPATA MUÑOZ VALERIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC1112474913		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1060360819	DIAZ APONZA JEFERSON	59	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.300.000	$ 162.500	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000
CC 1115087197	ARIAS NAVARRO MARIA CAMILA	59	00																0	30	30	30	0	COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	S.O.S EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 325.000	$ 181.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 922.000	$ 0	$ 922.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte I Prefactura

Fecha creación reporte: 2024-05-05, 10:18:48 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Número Planilla:** 70603210

Periodo Cotización: abril de 2024 **Periodo Servicio:** abril de 2024

Fecha limite de pago: 2024-05-06

GUARDADA 05/05/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
Documento	NI805030308	**Dirección**	CR 39 #4 A - 09		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3768593		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal	ZAPATA MUÑOZ VALERIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC1112474913		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1112969226	TAQUINAS MONSALVE JUAN CAMILO	59	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	EMSSANAR EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	ARL SURA	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 90.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000	$ 0	$ 461.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte I Prefactura

Fecha creación reporte: 2024-07-04, 08:14:13 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Número Planilla:** 71178070

Periodo Cotización: mayo de 2024 **Periodo Servicio:** mayo de 2024

Fecha limite de pago: 2024-06-06

GUARDADA 04/06/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
Documento	NI805030308	**Dirección**	CR 39 #4 A - 09		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3768593		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal	ZAPATA MUÑOZ VALERIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC1112474913		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1112969226	TAQUINAS MONSALVE JUAN CAMILO	59	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	EMSSANAR EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	ARL SURA	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 90.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000	$ 10.600	$ 471.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | Prefactura

Fecha creación reporte: 2024-07-04, 08:29:55 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Número Planilla:** 71177827

Periodo Cotización: mayo de 2024 **Periodo Servicio:** mayo de 2024

Fecha limite de pago: 2024-06-06

GUARDADA 04/06/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
Documento	NI805030308	**Dirección**	CR 39 #4 A - 09		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3768593		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	2
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal	ZAPATA MUÑOZ VALERIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC1112474913		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1060360819	DIAZ APONZA JEFERSON	59	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.300.000	$ 162.500	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000
CC 1115087197	ARIAS NAVARRO MARIA CAMILA	59	00																0	30	30	30	0	COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	S.O.S EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 325.000	$ 181.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 922.000	$ 21.200	$ 943.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte I Prefactura

Fecha creación reporte: 2024-07-04, 08:15:54 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Número Planilla:** 71740564

Periodo Cotización: junio de 2024 **Periodo Servicio:** junio de 2024

Fecha limite de pago: 2024-07-04

GUARDADA 02/07/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
Documento	NI805030308	**Dirección**	CR 39 #4 A - 09		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3768593		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal	ZAPATA MUÑOZ VALERIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC1112474913		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1112999226	TAGUINAS MONSALVE JUAN CAMILO	59	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	EMSSANAR EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	ARL SURA	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 90.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000	$ 500	$ 461.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte I Prefactura

Fecha creación reporte: 2024-07-04, 08:37:15 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Número Planilla:** 71830081

Periodo Cotización: junio de 2024 **Periodo Servicio:** junio de 2024

Fecha limite de pago: 2024-07-04

GUARDADA 04/07/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
Documento	NI805030308	**Dirección**	CR 39 #4 A - 09		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3768593		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	2
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal	ZAPATA MUÑOZ VALERIA ALEXANDRA	**Identificación**	CC1112474913		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000360819	DIAZ APONZA JEFERSON	59	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.300.000	$ 162.500	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000
CC 1115087197	ARIAS NAVARRO MARIA CAMILA	59	00																0	30	30	30	0	COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	S.O.S EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 325.000	$ 181.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 922.000	$ 1.000	$ 923.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Fecha:	17	de	JULIO	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**			**CONVENIO**	
Contrato número:	1.310-12.13-0326	de	2023		

Disponibilidad y Registro presupuestal:
CDP: 3600001962 del 24 de abril de 2023
RPC: 4500037207 del 28 de julio de 2023
Apropiación: 1149/1-3004/2320202020573450501010010000/P34-102212/1/2/01/09 SRIA DE INFRAESTRUCTURA/RECURSOS DEL CREDITO N°5/Regiones para el desarrollo. Elemento PEP: PI34-102212/1/2/01/09 Realizar las obras de atención de e.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Mantenimiento Integral de la Red Vial del Departamento del Valle del Cauca.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: MR50501001 EJECUTAR 2 DIRECTRICES DEL COMPONENTE DE GESTION TERRITORIAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POTD) DEL VALLE DEL CAUCA.

Objeto del contrato:

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL DEPARTAMENTO A "EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTICULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2021-CALAMIDAD PUBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA -GRUPO 5"

Interventor:	EDUARDO CÁRDENAS RODRÍGUEZ
Contratista	ZONA NORTE INGENIERÍA Y LICITACIONES

OBJETIVO DEL INFORME

Verificar las actividades ejecutadas por el contratista en el marco del contrato 1.310-12.13-0326 **"EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTICULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2021-CALAMIDAD PUBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5"**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	El contratista se obliga a: 8.1. Ejecutar el objeto del contrato y desarrollar las actividades generales y específicas en las condiciones pactadas. 8.2. Presentar los informes requeridos por el interventor para el seguimiento de las tareas encomendadas. 8.3. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contra llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por EL CONTRATISTA aún después de terminado el contrato. 8.4. Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales demás a que haya lugar de sus empleados y debe presentar certificaciones donde conste el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad integral, parafiscales de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, por lo que la Secretaría de infraestructura Gobernación del Departamento del Valle del Cauca no adquiere ninguna relación civil< laboral con los trabajadores de EL CONTRATISTA. 8.5. Asumir por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con EL CONTRATANTE, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de la contratación. 8.6. Las obligaciones que se deriven del presente contrato deberán presentarse en la oportunidad requerida por EL CONTRATANTE, de tal manera que se garantice la continua y eficiente prestación del servicio. 8.7. EL CONTRATISTA se compromete a tramitar y entregar los productos y/o actividades que hacen parte del presente contrato en primer lugar dentro de los términos fijados por EL CONTRATANTE, y en todo caso sin exceder los establecidos en el ordenamiento jurídico, de igual manera, a mantener actualizado el registro en los sistemas de información de EL CONTRATANTE en tiempo real, cuando a ello hubiere lugar. 8.8. EL CONTRATISTA será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias y concordantes. 8.9. EL CONTRATISTA se compromete a realizar cambio de régimen ante la DIAN para ajustar sus actividades al presente contrato dentro de los términos que otorga la ley y a reportar dicha situación EL CONTRATANTE para lo cual aportará el RUT. 8.10. EL CONTRATISTA se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad. 8.11. Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única	EL CONTRATISTA CUMPLE CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES .

	8.12. Reportar a EL CONTRATANTE el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago de honorarios derivados de la ejecución del presente contrato. 8.13. Serán de propiedad de EL CONTRATANTE los resultados de la información, formatos, estudios, diseños, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. 8.14. Informar por escrito de la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, al Interventor y/o Supervisor del contrato y recomendar la actuación que debe proceder, siempre que se afecte o pueda afectar la adecuada ejecución del contrato. 8.15. Presentar oportunamente informes y/o cuentas de cobro con los requisitos exigidos por la Ley como las planillas de pago correspondientes a seguridad social (Salud, Pensión, ARL y parafiscales, éstos últimos cuando aplique) y las requeridas por EL CONTRATANTE. 8.16. Prestar el servicio idóneo y oportuno de forma personal. 8.17. Cumplir las instrucciones y ejecutar las órdenes expedidas por la secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres o la Supervisión en cumplimiento del objeto contractual. 8.18. Cumplir con el contenido de los Estudios y Documentos Previos, la propuesta y las obligaciones generales del contrato. 8.19. Cumplir con las metas y productos de entrega que se estipulen en las Actas de Compromiso Contractual que firmen con el interventor, para poder tramitar el pago. 8.20. Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios y/o ajenos, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo de éste, inclusive respondiendo por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial que se instaure o se impulse por su causa o la de su personal en contra de EL CONTRATANTE.	EL CONTRATISTA CUMPLE CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
Porcentaje de cumplimiento.	**De acuerdo al seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales se indica un porcentaje de avance de 42.57 %**	42.57 %
Otras consideraciones.		

sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
N/A		

Prorrogas, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable – Ajuste Valor**
Otro si N°1 Hasta 31 diciembre 2023	-	**N/A**
DICIEMBRE 26 DE 2023 - SUSPENCION	**ENERO 16 DE 2024**	**N/A**
Otro si N°2 Hasta 31 marzo 2024	-	**N/A**
Otro si N°3 Hasta 30 abril 2024	-	**N/A**
Otro si N°4 PORROGRA HASTA 31 mayo 2024	-	**N/A**
Otro si N°5 Hasta 31 julio 2024	-	**N/A**
SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.		

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

El contratista se obliga a: 8.1. Ejecutar el objeto del contrato y desarrollar las actividades generales y específicas en las condiciones pactadas. 8.2. Presentar los informes requeridos por el interventor para el seguimiento de las tareas encomendadas. 8.3. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contra llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por EL CONTRATISTA aún después de terminado el contrato. 8.4. Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales demás a que haya lugar de sus empleados y debe presentar certificaciones donde conste el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad integral, parafiscales de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, por lo que la Secretaría de infraestructura Gobernación del Departamento del Valle del Cauca no adquiere ninguna relación civil< laboral con los trabajadores de EL CONTRATISTA. 8.5. Asumir por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con EL CONTRATANTE, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de la contratación. 8.6. Las obligaciones que se deriven del presente contrato deberán presentarse en la oportunidad requerida por EL CONTRATANTE, de tal manera que se garantice la continua y eficiente prestación del servicio. 8.7. EL CONTRATISTA se compromete a tramitar y entregar los productos y/o actividades que hacen parte del presente contrato en primer lugar dentro de los términos fijados por EL CONTRATANTE, y en todo caso sin exceder los establecidos en el ordenamiento jurídico, de igual manera, a mantener actualizado el registro en los sistemas de información de EL CONTRATANTE en tiempo real, cuando a ello hubiere lugar. 8.8. EL CONTRATISTA será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias y concordantes. 8.9. EL CONTRATISTA se compromete a realizar cambio de régimen ante la DIAN para ajustar sus actividades al presente contrato dentro de los términos que otorga la ley y a reportar dicha situación EL CONTRATANTE para lo cual aportará el RUT. 8.10. EL CONTRATISTA se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad. 8.11. Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única 8.12. Reportar a EL CONTRATANTE el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago de honorarios derivados de la ejecución del presente contrato. 8.13. Serán de propiedad de EL CONTRATANTE los resultados de la información, formatos, estudios, diseños, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. 8.14. Informar por escrito de la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, al Interventor y/o Supervisor del contrato y recomendar la actuación que debe proceder, siempre que se afecte o pueda afectar la adecuada ejecución del contrato. 8.15. Presentar oportunamente informes y/o cuentas de cobro con los requisitos exigidos por la Ley como las planillas de pago correspondientes a seguridad social (Salud, Pensión, ARL y parafiscales, éstos últimos cuando aplique) y las requeridas por EL CONTRATANTE. 8.16. Prestar el servicio idóneo y oportuno de forma personal. 8.17. Cumplir las instrucciones y ejecutar las órdenes expedidas por la secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres o la Supervisión en cumplimiento del objeto contractual. 8.18. Cumplir con el contenido de los Estudios y Documentos Previos, la propuesta y las obligaciones generales del contrato. 8.19. Cumplir con las metas y productos de entrega que se estipulen en las Actas de Compromiso Contractual que firmen con el interventor, para poder tramitar el pago. 8.20. Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios y/o ajenos, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo de éste, inclusive respondiendo por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial que se instaure o se impulse por su causa o la de su personal en contra de EL CONTRATANTE.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: CUMPLE**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: CUMPLE**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: CUMPLE**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: CUMPLE**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: CUMPLE**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: CUMPLE**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: CUMPLE**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$4.992.976.561
Valor Adiciones	-
Reajustes	-
Actualización de precios	-
Valor Total del Contrato (AJUSTADO)	$4.992.976.561
Valor pagado	-
Valor causado que no se ha pagado	$2.125.260.925
Valor total ejecutado	$2.125.260.925
Valor saldo por ejecutar	$2.867.715.636
Intereses moratorios	-

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
ANTICIPO	-	$2.496.488.280,50	-

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: CUMPLE**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: CUMPLE**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: CUMPLE**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: CUMPLE**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA**
- **Costo de actividades por entregables: CUMPLE**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico se ha realizado dando cumplimiento a la las leyes y normatividad aplicable y vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

No aplica

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Se ha dado cumplimiento a los procesos de información y participación ciudadana

Fecha del próximo informe	**Día 31**	**de**	**Mes: julio**	**de**	**2024**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Interventor a los ()

17	días del mes de	JULIO	de	2024

Nombre: EDUARDO CÁRDENAS RODRÍGUEZ
C.C. 16.254.057

INTERVENTOR.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:**17/06/2019

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
ACTA DE COBRO PARCIAL 1

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-7-FR-1		
VERSIÓN	2		
PÁGINA		DE	
FECHA	30/06/2024 (Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

ACTA No: _____ (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA ☑

POR CONTRATO ADICIONAL No. _____ (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : 1.310-12.13-0326

OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5

CONTRATISTA: VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): TRUJILLO VALLE (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 13100259.1-0331

INTERVENTOR: EDUARDO CARDENAS

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 24/08/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 26/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 4.992.976.561,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4.992.976.561,00

PLAZO ACUMULADO: 11 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 15/01/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):

No.DE ORDEN	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 1 FECHA 15/06/24		PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1 de ACTA fecha 15/05/24		CANTIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR	
		DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
		GRUPO 5 (TRUJILLO)				$ 3.400.218.602,00		$ 3.400.218.603,00			$ -		$ 1.528.664.248,00		$ 1.871.554.355,00
		GRUPO 5 PUNTO CRITICO 1				$ 1.068.532.027,00		$ 486.461.779,00			$ -		$ 229.006.643,00		$ 257.455.133,00
	1	CAPÍTULO 1 - PRELIMINARES				$ 80.767.318,00		$ 153.011.997,00			$ -		$ 27.853.631,00		$ 125.158.365,00
	1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	600	$ 4.294,78	$ 2.576.868,00	238,6	$ 1.024.734,00			$ -	238,60	$ 1.024.734,00	0,00	$ -
	1,2	ROCERIA	M2	150	$ 10.000,00	$ 1.500.000,00	270	$ 2.700.000,00			$ -	270,00	$ 2.700.000,00	0,00	$ -
	1,3	DESCOLMATACION CUNETAS, ZANJAS	ML	100	$ 2.191,04	$ 219.104,00	100	$ 219.104,00			$ -	100,00	$ 219.104,00	0,00	$ -
	1,4	LIMPIENZA ALCANTARILLAS DIAM MENOR A 24 PULG	UND	4	$ 135.446,27	$ 541.785,00	1	$ 135.446,00			$ -	1,00	$ 135.446,00	0,00	$ -
	1,5	DEMOLI CAJAS-CABEZALES (INCLUYE CARGUE)	M3	9	$ 60.655,22	$ 545.897,00	7,8	$ 473.111,00			$ -		$ -	7,80	$ 473.111,00
	1,6	DEMOL ALCANTARILLAS (INCLUYE CARGUE)	ML	14	$ 11.514,18	$ 161.199,00	7	$ 80.600,00			$ -		$ -	7,00	$ 80.599,00
	1,7	EXCAVACION Y CARGUE DE MATERIAL DE BASE EXISTENTE	M3	1468	$ 8.425,37	$ 12.368.448,00	7,56	$ 63.696,00			$ -		$ -	7,56	$ 63.696,00
	1,8	EXCAVACION Y CARGUE DE MATERIAL DE SUBBASE EXISTENTE	M3	343,85	$ 8.425,37	$ 2.897.065,00	15,13	$ 127.476,00			$ -		$ -	15,13	$ 127.476,00
	1,9	EXCAVACION MATERIAL COMUN EN SECO	M3	100	$ 8.425,37	$ 842.537,00	0	$ -			$ -		$ -	0,00	$ -
	1,10	EXCAVACION MATERIAL COMUN BAJO AGUA	M3	50	$ 11.350,00	$ 567.500,00	0	$ -			$ -		$ -	0,00	$ -
	1,11	EXCAVACION EN CONGLOMERADO (MANUAL)	M3	50	$ 48.558,96	$ 2.427.948,00	917,29	$ 44.542.644,00			$ -	145,80	$ 7.079.896,00	771,49	$ 37.462.748,00
	1,12	TRASNPORTE DE MATERIALES PETREOS	M3-KM	30237	$ 1.855,97	$ 56.118.969,00	55844,21	$ 103.645.186,00			$ -	8995,00	$ 16.694.451,00	46849,21	$ 86.950.735,00
	2	CAPÍTULO 2 - BASES Y RELLENOS				$ 228.123.283,00		$ 58.920.692,00			$ -		$ 13.582.796,00		$ 45.337.894,00
	2,1	CONFORM COMPACT SUBRASANTE	M2	600	$ 3.679,85	$ 2.207.910,00	106,25	$ 390.984,00			$ -	30,60	$ 112.603,00	75,65	$ 278.381,00
	2,2	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN INCLUYE TRANSPORTE	M3	550	$ 73.181,34	$ 40.249.739,00	244,44	$ 17.888.448,00			$ -	138,87	$ 10.162.693,00	105,57	$ 7.725.754,00
	2,3	RELLENO MATERIAL DE MEJORAMIENTO COMPACTO INCLUYE TRANSPORTE	M3	55	$ 75.000,00	$ 4.125.000,00	80,1	$ 6.007.500,00			$ -	44,10	$ 3.307.500,00	36,00	$ 2.700.000,00
	2,4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE GRANULAR 0.20 mts	M3	180	$ 169.102,24	$ 30.438.403,00	36,9	$ 6.239.873,00			$ -		$ -	36,90	$ 6.239.873,00
	2,5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR 0.30 mts	M3	135	$ 153.275,37	$ 20.692.175,00	36,9	$ 5.655.861,00			$ -		$ -	36,90	$ 5.655.861,00
	2,6	IMPRIMACION	M2	600	$ 3.776,87	$ 2.266.119,00	123	$ 464.554,00			$ -		$ -	123,00	$ 464.554,00
	2,7	RIEGO DE LIGA	M2	600	$ 1.597,01	$ 958.209,00	123	$ 196.433,00			$ -		$ -	123,00	$ 196.433,00
	2,8	SUMINISTRO MEZCLA DENSA EN CALIENTE 0.10 mts	M3	125	$ 950.670,90	$ 118.833.862,00	18,45	$ 17.539.878,00			$ -		$ -	18,45	$ 17.539.878,00
	2,9	ACARREO DE ASFALTO VOLUMEN COMPACTO	M3-KM	4500	$ 1.855,97	$ 8.351.866,00	2444,63	$ 4.537.161,00			$ -		$ -	2444,63	$ 4.537.160,00
	3	CAPÍTULO 3 - OBRAS DE DRENAJE				$ 56.230.218,00		$ 11.430.049,00			$ -		$ 1.418.357,00		$ 10.011.693,00
	3,1	CONCRETO DE 3000 PSI PARA CANALES	M3	15,4	$ 922.611,94	$ 14.208.224,00	4,96	$ 4.576.155,00			$ -		$ -	4,96	$ 4.576.155,00
	3,2	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420MPa ESP	KLS	540	$ 8.417,16	$ 4.545.269,00	83,3	$ 701.150,00			$ -		$ -	83,30	$ 701.150,00
	3,3	GEOTEXTIL NO TEJIDO	M2	149,5	$ 4.909,70	$ 734.000,00	61	$ 299.492,00			$ -	36,00	$ 176.749,00	25,00	$ 122.743,00
	3,4	TUB.PVC 100 CORRUGADA CON FILTRO	ML	150	$ 84.620,90	$ 12.693.134,00	19	$ 1.607.797,00			$ -	9,50	$ 803.899,00	9,50	$ 803.899,00
	3,5	FILTRO GEODREN(INCLUYE EXCAV.Y RELLENO)	ML	200	$ 48.634,33	$ 9.726.866,00	19	$ 924.052,00			$ -	9,00	$ 437.709,00	10,00	$ 486.343,00
	3,6	CUNETAS EN CONCRETO 3000 PSI E=0.15	M3	15,45	$ 922.611,94	$ 14.254.354,00	3,6	$ 3.321.403,00			$ -		$ -	3,60	$ 3.321.403,00
	3,7	CUNETA EN TIERRA (MANUAL)	ML	32,5	$ 2.103,73	$ 68.371,00	0	$ -			$ -		$ -	0,00	$ -
	4	CAPÍTULO 4 CONCRETOS MURO				$ 668.143.247,00		$ 81.435.470,00			$ -		$ 66.473.163,00		$ 14.962.306,00
	4,1	SOLADO ESPESOR E=0.07M 2500 PSI	M3	13,8	$ 561.120,90	$ 7.743.468,00	3,06	$ 1.717.030,00			$ -	3,06	$ 1.717.030,00	0,00	$ -
	4,2	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI	M3	90	$ 1.057.497,01	$ 95.174.731,00	15,3	$ 16.179.704,00			$ -	15,30	$ 16.179.704,00	0,00	$ -
	4,3	PILOTE D.1,2 m INCLUYE EXCAVACION	M3	85	$ 1.057.497,01	$ 89.887.246,00	0	$ -			$ -		$ -	0,00	$ -
	4,4	MURO CONTENCION 4000 PSI	M3	114,5	$ 1.266.838,06	$ 145.052.958,00	17,01	$ 21.548.916,00			$ -	17,01	$ 21.548.915,00	0,00	$ -
	4,5	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420MPa ESP	KLS	39239,44419	$ 8.417,16	$ 330.284.844,00	4988,59	$ 41.989.820,00			$ -	3.211,00	$ 27.027.514,00	1777,59	$ 14.962.306,00
	5	CAPÍTULO 5 OBRAS DE SEÑALIZACIÓN				$ 2.205.224,00		$ 189.015,00			$ -		$ -		$ 189.015,00
	5,1	LINEA DE DEMARCACION	ML	350	$ 2.362,69	$ 826.940,00	80	$ 189.015,00			$ -		$ -	80,00	$ 189.015,00
	5,2	SEÑAL DE TRANSITO	UN	4	$ 344.570,90	$ 1.378.284,00	0	$ -			$ -		$ -	0,00	$ -
	6	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				$ 33.062.737,00		$ 33.062.737,00			$ -		$ 33.062.737,00		$ -
	6,1	AJUSTES A DISEÑOS	GLB	1	$ 33.062.737,31	$ 33.062.737,00	1	$ 33.062.737,00			$ -	1	$ 33.062.737,00	0	$ -
	NP	ITEM´S NO PREVISTOS				$ -		$ 148.411.819,00			$ -		$ 86.615.959,00		$ 61.795.860,00
	NP1,01	PIEDRA PARA FILTRO	M3	0	$ 100.842,27	$ -	9,25	$ 932.791,00			$ -	6,75	$ 680.685,00	2,50	$ 252.106,00
	NP1,04	CUNETAS EN CONCRETO 3000 PSI E=0.15	ML	0	$ 961.074,49	$ -	10	$ 9.610.745,00			$ -		$ -	10,00	$ 9.610.745,00
	NP1,05	GEOTEXTIL TEJIDO TR-5000	M2	0	$ 55.368,38	$ -	75,65	$ 4.188.618,00			$ -		$ -	75,65	$ 4.188.618,00
	NP1,07	GEODREN PLANAR	M2	0	$ 126.375,21	$ -	29,03	$ 3.668.672,00			$ -	29,03	$ 3.668.672,00	0,00	$ -
	NP1,08	LLENO CON ARENA	M3	0	$ 85.470,80	$ -	8,91	$ 761.545,00			$ -	8,91	$ 761.545,00	0,00	$ -

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
ACTA DE COBRO PARCIAL 1

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-7-FR-1	
VERSIÓN	2	
PÁGINA		DE
FECHA	30/06/2024 (Día / Mes / Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

ACTA No: _____ (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA ☑

POR CONTRATO ADICIONAL No. _____ (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : 1.310-12.13-0326

OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5

CONTRATISTA: VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): TRUJILLO VALLE (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 13100259.1-0331

INTERVENTOR: EDUARDO CARDENAS

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 24/08/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 26/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 4.992.976.561,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4.992.976.561,00

PLAZO ACUMULADO: 11 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 15/01/2024 (indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): _____

No.DE ORDEN	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 1 FECHA 15/06/24		MODIFICACIONES: PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1 de ACTA fecha 15/06/24		CANTIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR	
		DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+/-	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	PC3(4,4)	TRANSPORTE DE CEMENTO > 10KM	KLK	0	$ 5,22	$ -	796716,4686	$ 4.161.952,00			$ -	407.102,00	$ 2.126.652,00	389614,47	$ 2.035.299,00
	PC3(4,5)	TRANSPORTE HIERRO > 10 KM KG/KM	KLK	0	$ 3,73	$ -	94882,31	$ 354.038,00			$ -	93.182,99	$ 347.698,00	1699,32	$ 6.341,00
	NP1,12	CONCRETO PARA POCETA, CABEZAL, ALETAS Y DESCOLE F'c 21 mpa	M3	0	$ 1.523.270,71	$ -	7,8	$ 11.881.512,00			$ -	7,80	$ 11.881.512,00	0,00	$ -
	NP1,13	TUBERÍA PVC DE PARED ESTRUCTURAL TIPO NOVAFORT DN 36"	ML	0	$ 2.062.737,77	$ -	7	$ 14.439.164,00			$ -	7,00	$ 14.439.164,00	0,00	$ -
	NP1,16	CAMPAMENTO TABLA 18 M2	UND	0	$ 4.069.958,84	$ -	2	$ 8.139.918,00			$ -	2,00	$ 8.139.918,00	0,00	$ -
	NP1,17	MANEJO DE AGUAS DE ESCORRENTIA	ML	0	$ 11.638,80	$ -	14	$ 162.943,00			$ -	14,00	$ 162.943,00	0,00	$ -
	NP1,18	PROTECCION PLASTICO GRUESO SUPERFICIES	M2	0	$ 12.051,80	$ -	180	$ 2.169.323,00			$ -	180,00	$ 2.169.323,00	0,00	$ -
	NP1,19	CARGUE MAT. EXCV. A MAQUINA (SIN TRANSPORTE)	M3	0	$ 9.190,35	$ -	1202,98	$ 11.055.802,00			$ -	197,00	$ 1.810.498,00	1005,98	$ 9.245.304,00
	PC2(1,12)	ACARREO DE MATERIAL GRANULAR	M3K	0	$ 2.078,69	$ -	36987,2	$ 76.884.796,00				19448,51	$ 40.427.349,00	17538,69	$ 36.457.447,00
		GRUPO 5 PUNTO CRITICO 2				$ 1.068.532.027,00		$ 492.661.174,00			$ -		$ 245.654.501,00		$ 247.006.670,00
	1	CAPÍTULO 1 - PRELIMINARES				$ 80.767.318,00		$ 56.290.482,00			$ -		$ 15.433.890,00		$ 40.856.588,00
	1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	600	$ 4.294,78	$ 2.576.866,00	149,43	$ 641.769,00			$ -	149,43	$ 641.768,00	0,00	$ -
	1,2	ROCERIA	M2	150	$ 10.000,00	$ 1.500.000,00	540	$ 5.400.000,00			$ -	540,00	$ 5.400.000,00	0,00	$ -
	1,3	DESCOLMATACION CUNETAS, ZANJAS	ML	100	$ 2.191,04	$ 219.104,00	150	$ 328.656,00			$ -	100,00	$ 219.104,00	50,00	$ 109.552,00
	1,4	LIMPIENZA ALCANTARILLAS DIAM MENOR A 24 PULG	UND	4	$ 135.446,27	$ 541.785,00	4	$ 541.785,00			$ -	1,00	$ 135.446,00	3,00	$ 406.339,00
	1,5	DEMOLI CAJAS-CABEZALES (INCLUYE CARGUE)	M3	9	$ 60.655,22	$ 545.897,00	9	$ 545.897,00			$ -		$ -	9,00	$ 545.897,00
	1,6	DEMOL ALCANTARILLAS (INCLUYE CARGUE)	ML	14	$ 11.514,18	$ 161.199,00	6	$ 69.086,00			$ -		$ -	6,00	$ 69.085,00
	1,7	EXCAVACION Y CARGUE DE MATERIAL DE BASE EXISTENTE	M3	1468	$ 8.425,37	$ 12.368.448,00	25,2	$ 212.320,00			$ -		$ -	25,20	$ 212.319,00
	1,8	EXCAVACION Y CARGUE DE MATERIAL DE SUBBASE EXISTENTE	M3	343,85	$ 8.425,37	$ 2.897.065,00	16,8	$ 141.547,00			$ -		$ -	16,80	$ 141.546,00
	1,9	Excavacion material comun en seco	M3	100	$ 8.425,37	$ 842.537,00	100	$ 842.537,00			$ -		$ -	100,00	$ 842.537,00
	1,10	EXCAVACION MATERIAL COMUN BAJO AGUA	M3	50	$ 11.350,00	$ 567.500,00	50	$ 567.500,00			$ -		$ -	50,00	$ 567.500,00
	1,11	EXCAVACION EN CONGLOMERADO (MANUAL)	M3	50	$ 48.558,96	$ 2.427.948,00	197,87	$ 9.608.361,00			$ -	54,75	$ 2.658.603,00	143,12	$ 6.949.758,00
	1,12	TRASNPORTE DE MATERIALES PETREOS	M3-KM	30237	$ 1.855,97	$ 56.118.969,00	20146,35	$ 37.391.024,00			$ -	3437,00	$ 6.378.969,00	16709,35	$ 31.012.055,00
	2	CAPÍTULO 2 - BASES Y RELLENOS				$ 228.123.283,00		$ 32.170.430,00			$ -		$ 4.769.911,00		$ 27.400.520,00
	2,1	CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE	M2	600	$ 3.679,85	$ 2.207.910,00	68,4	$ 251.702,00			$ -	8,40	$ 30.911,00	60,00	$ 220.791,00
	2,2	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN INCLUYE TRANSPO	M3	550	$ 73.181,34	$ 40.249.739,00	119,55	$ 8.748.830,00			$ -	47,11	$ 3.447.500,00	72,44	$ 5.301.330,00
	2,3	RELLENO MATERIAL DE MEJORAMIENTO COMPACTO INCLUYE TR	M3	55	$ 75.000,00	$ 4.125.000,00	97,2	$ 7.290.000,00			$ -	17,22	$ 1.291.500,00	79,98	$ 5.998.500,00
	2,4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE GRANULAR 0.20 mts	M3	180	$ 169.102,24	$ 30.438.403,00	12	$ 2.029.227,00			$ -		$ -	12,00	$ 2.029.227,00
	2,5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR 0.30 mts	M3	135	$ 153.275,37	$ 20.692.175,00	18	$ 2.758.956,00			$ -		$ -	18,00	$ 2.758.957,00
	2,6	IMPRIMACION	M2	600	$ 3.776,87	$ 2.266.119,00	60	$ 226.612,00			$ -		$ -	60,00	$ 226.612,00
	2,7	RIEGO DE LIGA	M2	600	$ 1.597,01	$ 958.209,00	60	$ 95.821,00			$ -		$ -	60,00	$ 95.821,00
	2,8	SUMINISTRO MEZCLA DENSA EN CALIENTE 0.10 mts	M3	125	$ 950.670,90	$ 118.833.862,00	9	$ 8.556.038,00			$ -		$ -	9,00	$ 8.556.038,00
	2,9	ACARREO DE ASFALTO VOLUMEN COMPACTO	M3-KM	4500	$ 1.855,97	$ 8.351.866,00	1192,5	$ 2.213.244,00			$ -		$ -	1192,50	$ 2.213.244,00
	3	CAPÍTULO 3 - OBRAS DE DRENAJE				$ 56.230.218,00		$ 34.180.048,00			$ -		$ 1.874.557,00		$ 32.305.489,00
	3,1	CONCRETO DE 3000 PSI PARA CANALES	M3	15,4	$ 922.611,94	$ 14.208.224,00	7,29	$ 6.725.841,00			$ -		$ -	7,29	$ 6.725.841,00
	3,2	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420MPa ESP	KLS	540	$ 8.417,16	$ 4.545.269,00	1345,5	$ 11.325.295,00			$ -		$ -	1345,50	$ 11.325.294,00
	3,3	GEOTEXTIL NO TEJIDO	M2	149,5	$ 4.909,70	$ 734.000,00	47,97	$ 235.518,00			$ -	47,97	$ 235.518,00	0,00	$ -
	3,4	TUB.PVC 100 CORRUGADA CON FILTRO	ML	150	$ 84.620,90	$ 12.693.134,00	12,3	$ 1.040.837,00			$ -	12,30	$ 1.040.837,00	0,00	$ -
	3,5	FILTRO GEODREN(INCLUYE EXCAV.Y RELLENO)	ML	200	$ 48.634,33	$ 9.726.866,00	12,3	$ 598.203,00			$ -	12,30	$ 598.202,00	0,00	$ -
	3,6	CUNETAS EN CONCRETO 3000 PSI E=0.15	M3	15,45	$ 922.611,94	$ 14.254.354,00	15,45	$ 14.254.354,00			$ -		$ -	15,45	$ 14.254.354,00
	3,7	CUNETA EN TIERRA (MANUAL)	ML	32,5	$ 2.103,73	$ 68.371,00	0	$ -			$ -		$ -	0,00	$ -
	4	CAPÍTULO 4 - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				$ 668.143.247,00		$ 69.038.681,00			$ -		$ 43.093.231,00		$ 25.945.451,00
	4,1	SOLADO ESPESOR E=0.07M 2500 PSI	M3	13,8	$ 561.120,90	$ 7.743.468,00	0,86	$ 482.564,00			$ -	0,86	$ 482.564,00	0,00	$ -
	4,2	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI	M3	90	$ 1.057.497,01	$ 95.174.731,00	3,44	$ 3.637.789,00			$ -	3,44	$ 3.637.790,00	0,00	$ -
	4,3	PILOTE D 1,2 m INCLUYE EXCAVACION	M3	85	$ 1.057.497,01	$ 89.887.246,00	0	$ -			$ -		$ -	0,00	$ -
	4,4	MURO CONTENCION 4000 PSI	M3	114,5	$ 1.266.838,06	$ 145.052.958,00	21,9	$ 27.743.754,00			$ -	17,96	$ 22.752.412,00	3,94	$ 4.991.342,00
	4,5	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420MPa ESP	KLS	39239,44419	$ 8.417,16	$ 330.284.844,00	4416,52	$ 37.174.574,00			$ -	1.927,07	$ 16.220.465,00	2489,45	$ 20.954.109,00
	5	CAPÍTULO 5 - OBRAS DE SEÑALIZACION				$ 2.205.224,00		$ 1.567.299,00			$ -		$ -		$ 1.567.299,00
	5,1	LINEA DE DEMARCACION	ML	350	$ 2.362,69	$ 826.940,00	80	$ 189.015,00			$ -		$ -	80,00	$ 189.015,00
	5,2	SEÑAL DE TRANSITO	UN	4	$ 344.570,90	$ 1.378.284,00	4	$ 1.378.284,00			$ -		$ -	4,00	$ 1.378.284,00
	6	CAPÍTULO 6 - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				$ 33.062.737,00		$ 33.062.737,00			$ -		$ 33.062.737,00		$ -

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
ACTA DE COBRO PARCIAL 1

CODIGO	MINFRA-MN-IN-7-FR-1	
VERSIÓN	2	
PÁGINA		DE
FECHA	30/06/2024 (Día / Mes / Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA
ACTA No: (Numerar de manera consecutiva)
POR CANTIDADES DE OBRA ☑
POR CONTRATO ADICIONAL No. (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : 1.310-12.13-0326

OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5

CONTRATISTA: VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA
LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): TRUJILLO VALLE (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 13100259.1-0331
INTERVENTOR: EDUARDO CARDENAS

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 24/08/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 26/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 4.992.976.561,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4.992.976.561,00

PLAZO ACUMULADO: 11 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 15/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):

No.DE ORDEN	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 1 FECHA 15/06/24		PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1 de fecha 15/05/24		CANTIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR	
		DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+/-	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	6,1	AJUSTES A DISEÑOS	GLB	1	$ 33.062.737,31	$ 33.062.737,00	1	$ 33.062.737,00			$ -	1	$ 33.062.737,00	0	$ -
	NP	ITEM´S NO PREVISTOS				$ -		$ 266.351.497,00			$ -		$ 147.420.175,00		$ 118.931.323,00
	NP1,02	CUNETAS EN CONCRETO 3000 PSI E=0.15	M3	0	$ 961.074,49	$ -	20	$ 19.221.490,00			$ -		$ -	20,00	$ 19.221.490,00
	NP1,03	GEOTEXTIL TEJIDO TR-5000	M2	0	$ 55.368,38	$ -	60	$ 3.322.103,00			$ -		$ -	60,00	$ 3.322.103,00
	PC2(1,12)	ACARREO DE MATERIAL GRANULAR	M3K	0	$ 2.078,69	$ -	29781,03	$ 61.905.427,00			$ -	10487,00	$ 21.799.186,00	19294,03	$ 40.106.241,00
	NP1,06	PIEDRA PARA FILTRO	M3	0	$ 100.842,27	$ -	9,84	$ 992.288,00			$ -	9,84	$ 992.288,00	0,00	$ -
	PC3(4,4)	TRANSPORTE DE CEMENTO > 10KM	KLK	0	$ 5,22	$ -	4750656,15	$ 24.816.860,00			$ -	268.239,58	$ 1.401.252,00	4482416,57	$ 23.415.609,00
	PC3(4,5)	TRANSPORTE HIERRO > 10 KM KG/KM	KLK	0	$ 3,73	$ -	122711,39	$ 457.878,00			$ -	41.046,59	$ 153.159,00	81664,80	$ 304.719,00
	NP1,09	CONCRETO PARA POCETA, CABEZAL, ALETAS Y DESCOLE F'c 21 mpa	M3	0	$ 1.523.270,71	$ -	7,8	$ 11.881.512,00			$ -		$ -	7,80	$ 11.881.512,00
	NP1,10	TUBERÍA PVC DE PARED ESTRUCTURAL TIPO NOVAFORT DN 36"	ML	0	$ 2.062.737,77	$ -	8	$ 16.501.902,00			$ -		$ -	8,00	$ 16.501.902,00
	NP1,11	ANCLAJE PASIVO 4", INCLUYE CENTRALIZADORES, EXCAVACIÓN EN ROCA, PERFORACIÓN MECANICA CON MARTILLO DE FONDO Y COMPRESOR. NO INCLUYE ACERO NI DADO EN CONCRETO	ML	0	$ 450.379,00	$ -	144	$ 64.854.576,00			$ -	144,00	$ 64.854.576,00	0,00	$ -
	NP1,12	INSTALACIÓN REVESTIMIENTO RECUPERABLE 4 1/2" PARA ANCLAJE PASIVO	ML	0	$ 232.689,50	$ -	144	$ 33.507.288,00			$ -	144,00	$ 33.507.288,00	0,00	$ -
	NP1,13	INYECCIÓN Y REINYECCIÓN DE LECHADA DE CEMENTO PARA ANCLAJE PASIVO, NO INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO	ML	0	$ 95.299,30	$ -	144	$ 13.723.099,00			$ -	144,00	$ 13.723.099,00	0,00	$ -
	NP1,16	CAMPAMENTO TABLA 18 M2	UND	0	$ 4.069.958,84	$ -	2	$ 8.139.918,00			$ -	2,00	$ 8.139.918,00	0,00	$ -
	NP1,17	PROTECCION PLASTICO GRUESO SUPERFICIES	M2	0	$ 12.051,80	$ -	180	$ 2.169.323,00			$ -	180,00	$ 2.169.323,00	0,00	$ -
	NP1,18	CARGUE MAT. EXCV. A MAQUINA (SIN TRANSPORTE)	M3	0	$ 9.190,35	$ -	528,58	$ 4.857.833,00			$ -	74,00	$ 680.086,00	454,58	$ 4.177.747,00
		GRUPO 5 PUNTO CRITICO 3				$ 398.147.839,00		$ 1.036.174.240,00			$ -		$ 416.844.584,00		$ 619.329.656,00
	1	CAPÍTULO 1 - PRELIMINARES				$ 20.167.456,00		$ 61.198.741,00			$ -		$ 35.897.303,00		$ 25.301.439,00
	1,1	LOCALIZACION-REPLANTEO VIAS URBANAS	ML	500	$ 4.294,78	$ 2.147.388,00	89,1	$ 382.664,00			$ -	89,10	$ 382.665,00	0,00	$ -
	1,2	EXCAVACION DE EXPLANACION CANALES Y PRESTAMOS	M3	558	$ 13.734,33	$ 7.663.755,00	0	$ -			$ -		$ -	0,00	$ -
	1,3	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K	5580	$ 1.855,97	$ 10.356.313,00	32767,81	$ 60.816.077,00			$ -	19135,35	$ 35.514.638,00	13632,46	$ 25.301.439,00
	2	CAPÍTULO 2 - BASES Y RELLENOS				$ 46.018.235,00		$ 386.977.687,00			$ -		$ 16.495.829,00		$ 370.481.856,00
	2,1	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN	M3	45	$ 73.181,34	$ 3.293.160,00	205,38	$ 15.029.984,00			$ -	205,38	$ 15.029.984,00	0,00	$ -
	2,2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE GRANULAR	M3	65	$ 169.102,24	$ 10.991.646,00	9	$ 1.521.921,00			$ -		$ -	9,00	$ 1.521.920,00
	2,3	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR	M3	65	$ 153.275,37	$ 9.962.899,00	12	$ 1.839.304,00			$ -		$ -	12,00	$ 1.839.304,00
	2,4	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K	11730	$ 1.855,97	$ 21.770.530,00	198595,0462	$ 368.586.478,00			$ -	789,80	$ 1.465.845,00	197805,25	$ 367.120.632,00
	3	CAPÍTULO 3 - CORRECCIÓN CAUSE				$ 22.776.079,00		$ 6.327.437,00			$ -		$ -		$ 6.327.437,00
	3,1	RETROEXCAVADORA DE ORUGA	HRS	98	$ 167.843,28	$ 16.448.642,00	0	$ -			$ -		$ -	0,00	$ -
	3,2	DESVIACION TEMPORAL CAUCE ANCHOS 1 A 3 M	ML	45	$ 140.609,70	$ 6.327.437,00	45	$ 6.327.437,00			$ -		$ -	45,00	$ 6.327.437,00
	4	CAPÍTULO 4 - BOX CULVERT				$ 290.529.353,00		$ 67.178.146,00			$ -		$ 32.699.121,00		$ 34.479.027,00
	4,1	SOLADO ESPESOR E=0.01M 3000 PSI 210 MPA	M3	65	$ 561.120,90	$ 36.472.858,00	2,52	$ 1.414.024,00			$ -	2,52	$ 1.414.025,00	0,00	$ -
	4,2	CONCRETO PARA BOXCULVERT 4000 PSI	M3	107,61	$ 1.057.497,01	$ 113.797.254,00	0	$ -			$ -		$ -	0,00	$ -
	4,3	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420MPa ESP	KLS	15563,57416	$ 8.417,16	$ 131.001.159,00	4484,93	$ 37.750.392,00			$ -	3.615,70	$ 30.433.951,00	869,23	$ 7.316.442,00
	4,4	TRANSPORTE DE CEMENTO > 10KM	KLK	1472260	$ 5,22	$ 7.690.910,00	5273922,6	$ 27.550.341,00			$ -	107.923,15	$ 563.778,00	5165999,45	$ 26.986.564,00
	4,5	TRANSPORTE HIERRO > 10 KM KG/KM	KLK	420002	$ 3,73	$ 1.567.172,00	124188,16	$ 463.389,00			$ -	77.014,44	$ 287.367,00	47173,72	$ 176.021,00
	5	CAPÍTULO 5 - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				$ 18.656.716,00		$ 18.656.716,00			$ -		$ 18.656.716,00		$ -
	5,1	AJUSTES A DISEÑOS	GLB	1	$ 18.656.716,42	$ 18.656.716,00	1	$ 18.656.716,00			$ -	1	$ 18.656.716,00	0	$ -
	NP	ITEM´S NO PREVISTOS				$ -		$ 495.835.513,00			$ -		$ 313.095.615,00		$ 182.739.899,00
	PC2(1,2)	ROCERIA	M2	0	$ 10.000,00	$ -	300	$ 3.000.000,00			$ -	300,00	$ 3.000.000,00	0,00	$ -
	PC2(1,3)	DESCOLMATACION CUNETAS, ZANJAS	ML	0	$ 2.191,04	$ -	150	$ 328.657,00			$ -	150,00	$ 328.657,00	0,00	$ -
	NP1,04	DEMOL. ESTRUCTURA EXISTENTE	M3	0	$ 510.878,60	$ -	15	$ 7.663.179,00			$ -		$ -	15,00	$ 7.663.179,00
	PC2(1,11)	EXCAVACION EN CONGLOMERADO (MANUAL)	M3	0	$ 48.558,96	$ -	479,02	$ 23.260.711,00			$ -	243,00	$ 11.799.826,00	236,02	$ 11.460.885,00
	PC2(2,1)	CONFORM COMPACT SUBRASANTE	M2	0	$ 3.679,85	$ -	72,6	$ 267.157,00			$ -	25,20	$ 92.732,00	47,40	$ 174.425,00
	PC2(2,6)	IMPRIMACION	M2	0	$ 3.776,87	$ -	60	$ 226.612,00			$ -		$ -	60,00	$ 226.612,00
	PC2(2,7)	RIEGO DE LIGA	M2	0	$ 1.597,01	$ -	60	$ 95.821,00			$ -		$ -	60,00	$ 95.821,00
	PC2(2,8)	SUMINISTRO MEZCLA DENSA EN CALIENTE 0.10 mts	M3	0	$ 950.670,90	$ -	9	$ 8.556.038,00			$ -		$ -	9,00	$ 8.556.038,00
	PC2(2,9)	ACARREO DE ASFALTO VOLUMEN COMPACTO	M3-KM	0	$ 1.855,97	$ -	1192,5	$ 2.213.244,00			$ -		$ -	1192,50	$ 2.213.244,00

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
ACTA DE COBRO PARCIAL 1

CODIGO	MINFRA-MN-IN-7-FR-1		
VERSIÓN	2		
PÁGINA		DE	
FECHA	30/06/2024 (Dia / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

ACTA No: _____ (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA ☑

POR CONTRATO ADICIONAL No. _____ (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : 1.310-12.13-0326

OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5

CONTRATISTA: VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): TRUJILLO VALLE (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 13100259.1-0331

INTERVENTOR: EDUARDO CARDENAS

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 24/08/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 26/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 4.992.976.561,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4.992.976.561,00

PLAZO ACUMULADO: 11 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 15/01/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):

No.DE ORDEN	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 1 FECHA 15/06/24		PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1 ACTA de fecha 15/05/24		CANTIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR	
		DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+/-	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	NP1,08	CUNETAS EN CONCRETO 3000 PSI E=0.15	ML	0	$ 961.074,49	$ -	40	$ 38.442.980,00			$ -		$ -	40,00	$ 38.442.980,00
	NP1,09	GEOTEXTIL TEJIDO TR-5000	M2	0	$ 55.368,38	$ -	90	$ 4.983.154,00			$ -		$ -	90,00	$ 4.983.154,00
	NP1,12	GEOTEXTIL NO TEJIDO TR-3000	M2	0	$ 18.939,80	$ -	70,2	$ 1.329.574,00			$ -		$ -	70,20	$ 1.329.574,00
	PC2(3,4)	TUB.PVC 100 CORRUGADA CON FILTRO	ML	0	$ 84.620,90	$ -	36	$ 3.046.352,00			$ -	36,00	$ 3.046.352,00	0,00	$ -
	NP1,14	PIEDRA PARA FILTRO	M3	0	$ 100.842,27	$ -	28,8	$ 2.904.257,00			$ -	28,80	$ 2.904.257,00	0,00	$ -
	PC2(4,2)	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI	M3	0	$ 1.057.497,01	$ -	10,08	$ 10.659.570,00			$ -	10,08	$ 10.659.570,00	0,00	$ -
	PC2(4,4)	MURO CONTENCION 4000 PSI	M3	0	$ 1.266.838,06	$ -	70,56	$ 89.388.093,00			$ -	34,64	$ 43.881.823,00	35,92	$ 45.506.271,00
	NP1,18	CONCRETO PARA POCETA, CABEZAL, ALETAS Y DESCOLE F'c 21 mpa	M3	0	$ 1.523.270,71	$ -	7,8	$ 11.881.512,00			$ -		$ -	7,80	$ 11.881.512,00
	NP1,19	TUBERÍA PVC DE PARED ESTRUCTURAL TIPO NOVAFORT DN 36"	ML	0	$ 2.062.737,77	$ -	9	$ 18.564.640,00			$ -		$ -	9,00	$ 18.564.640,00
	NP1,20	CONCRETO CANAL DE RAPIDAS CON TAPA F'c 21 mpa	ML	0	$ 1.430.745,34	$ -	20	$ 28.614.907,00			$ -		$ -	20,00	$ 28.614.907,00
	NP1,21	ANCLAJE ACTIVO 4. INCLUYE CENTRALIZADORES, EXCAVACIÓN EN ROCA, PERFORACIÓN MECANICA CON MARTILLO DE FONDO Y COMPRESOR. NO INCLUYE ACERO NI DADO EN CONCRETO	ML	0	$ 450.379,00	$ -	288	$ 129.709.152,00			$ -	288,00	$ 129.709.152,00	0,00	$ -
	NP1,22	INSTALACIÓN REVESTIMIENTO RECUPERABLE 4 1/2" PARA ANCLAJE PASIVO	ML	0	$ 232.689,50	$ -	288	$ 67.014.576,00			$ -	288,00	$ 67.014.576,00	0,00	$ -
	NP1,23	INYECCIÓN Y REINYECCIÓN DE LECHADA DE CEMENTO PARA ANCLAJE PASIVO, NO INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO	ML	0	$ 95.299,30	$ -	288	$ 27.446.199,00			$ -	288,00	$ 27.446.199,00	0,00	$ -
	NP1,24	CAMPAMENTO TABLA 18 M2	UND	0	$ 4.069.958,84		2	$ 8.139.918,00			$ -	2,00	$ 8.139.918,00	0,00	$ -
	NP1,25	PROTECCION PLASTICO GRUESO SUPERFICIES	M2	0	$ 12.051,80		180	$ 2.169.323,00			$ -	180,00	$ 2.169.323,00	0,00	$ -
	NP1,26	CARGUE MAT. EXCV. A MAQUINA (SIN TRANSPORTE)	M3	0	$ 9.190,35		645,23	$ 5.929.887,00			$ -	315,90	$ 2.903.230,00	329,33	$ 3.026.657,00
		GRUPO 5 PUNTO CRITICO 4				$ 408.734.101,00		$ 674.284.890,00			$ -		$ 278.335.899,00		$ 395.948.992,00
	1	CAPÍTULO 1 - PRELIMINARES				$ 47.859.046,00		$ 224.859.756,00			$ -		$ 13.829.648,00		$ 211.030.108,00
	1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	120	$ 4.294,78	$ 515.373,00	52,2	$ 224.187,00			$ -	52,20	$ 224.187,00	0,00	$ -
	1,2	ROCERIA	M2	120	$ 10.000,00	$ 1.200.000,00	60	$ 600.000,00			$ -	60,00	$ 600.000,00	0,00	$ -
	1,3	DESCOLMATACION CUNETAS, ZANJAS.	ML	90	$ 2.191,04	$ 197.194,00	60	$ 131.463,00			$ -	60,00	$ 131.463,00	0,00	$ -
	1,4	LIMPIENZA ALCANTARILLAS DIAM MENOR A 24 PULG	UND	4	$ 135.446,27	$ 541.785,00	4	$ 541.785,00			$ -		$ -	4,00	$ 541.785,00
	1,5	DEMOLI.CAJAS-CABEZALES (INCLUYE CARGUE)	M3	9	$ 60.655,22	$ 545.897,00	0	$ -			$ -		$ -	0,00	$ -
	1,6	DEMOL.ALCANTARILLAS (INCLUYE CARGUE)	ML	14	$ 11.514,18	$ 161.199,00	0	$ -			$ -		$ -	0,00	$ -
	1,7	EXCAVACION Y CARGUE DE MATERIAL DE BASE EXISTENTE	M3	20,7	$ 8.425,37	$ 174.405,00	15,6	$ 131.436,00			$ -		$ -	15,60	$ 131.436,00
	1,8	EXCAVACION Y CARGUE DE MATERIAL DE SUBBASE EXISTENTE	M3	27	$ 8.425,37	$ 227.485,00	15,6	$ 131.436,00			$ -		$ -	15,60	$ 131.436,00
	1,9	EXCAVACION MATERIAL COMUN EN SECO	M3	864,6978261	$ 8.425,37	$ 7.285.402,00	0	$ -			$ -		$ -	0,00	$ -
	1,10	EXCAVACION MATERIAL COMUN BAJO AGUA	M3	383,0869565	$ 11.350,00	$ 4.348.037,00	0	$ -			$ -		$ -	0,00	$ -
	1,11	EXCAVACION EN CONGLOMERADO (MANUAL)	M3	164,7	$ 48.558,96	$ 7.997.660,00	834,8	$ 40.537.016,00			$ -	50,00	$ 2.427.948,00	784,80	$ 38.109.068,00
	1,12	TRASNPORTE DE MATERIALES PETREOS	M3-KM	13289,33478	$ 1.855,97	$ 24.664.609,00	98364,96158	$ 182.562.433,00			$ -	5628,35	$ 10.446.050,00	92736,61	$ 172.116.383,00
	2	CAPÍTULO 2 - BASES Y RELLENOS				$ 64.818.599,00		$ 60.293.081,00			$ -		$ 4.844.254,00		$ 55.448.827,00
	2,1	CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE	M2	90	$ 3.679,85	$ 331.187,00	86,4	$ 317.939,00			$ -	8,00	$ 29.439,00	78,40	$ 288.500,00
	2,2	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN INCLUYE TRANSPORTE	M3	390,7826087	$ 73.181,34	$ 28.597.996,00	207,12	$ 15.157.320,00			$ -	44,64	$ 3.266.815,00	162,48	$ 11.890.505,00
	2,3	RELLENO MATERIAL DE MEJORAMIENTO COMPACTO INCLUYE TRANSPORTE	M3	45	$ 75.000,00	$ 3.375.000,00	207,12	$ 15.534.000,00			$ -	20,64	$ 1.548.000,00	186,48	$ 13.986.000,00
	2,4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE GRANULAR 0.20 mts	M3	39	$ 169.102,24	$ 6.594.987,00	31,2	$ 5.275.990,00			$ -		$ -	31,20	$ 5.275.990,00
	2,5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR 0.30 mts	M3	39	$ 153.275,37	$ 5.977.740,00	31,2	$ 4.782.192,00			$ -		$ -	31,20	$ 4.782.192,00
	2,6	IMPRIMACION	M2	150	$ 3.776,87	$ 566.530,00	104	$ 392.794,00			$ -		$ -	104,00	$ 392.794,00
	2,7	RIEGO DE LIGA	M2	360	$ 1.597,01	$ 574.925,00	104	$ 166.089,00			$ -		$ -	104,00	$ 166.090,00
	2,8	SUMINISTRO MEZCLA DENSA EN CALIENTE 0.10 mts	M3	17,25	$ 950.670,90	$ 16.399.073,00	15,6	$ 14.830.467,00			$ -		$ -	15,60	$ 14.830.466,00
	2,9	ACARREO DE ASFALTO VOLUMEN COMPACTO	M3-KM	1293,75	$ 1.855,97	$ 2.401.161,00	2067	$ 3.836.290,00			$ -		$ -	2067,00	$ 3.836.290,00
	3	CAPÍTULO 3 - CORRECCIÓN CAUSE				$ 81.136.066,00		$ 5.070.652,00			$ -		$ 1.599.063,00		$ 3.471.591,00
	3,1	CONCRETO DE 3000 PSI PARA CANALES	M3	80	$ 922.611,94	$ 73.808.955,00	2,75	$ 2.537.183,00			$ -		$ -	2,75	$ 2.537.183,00
	3,2	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420MPa ESP	KLS	210	$ 8.417,16	$ 1.767.604,00	36,79	$ 309.667,00			$ -		$ -	36,79	$ 309.667,00
	3,3	GEOTEXTIL NO TEJIDO	M2	120	$ 4.909,70	$ 589.164,00	48	$ 235.665,00			$ -		$ -	48,00	$ 235.666,00
	3,4	TUB.PVC 100 CORRUGADA CON FILTRO	ML	30	$ 84.620,90	$ 2.538.627,00	12	$ 1.015.451,00			$ -	12,00	$ 1.015.451,00	0,00	$ -
	3,5	FILTRO GEODREN(INCLUYE EXCAV.Y RELLENO)	ML	50	$ 48.634,33	$ 2.431.716,00	20	$ 972.686,00			$ -	12,00	$ 583.612,00	8,00	$ 389.075,00
	4	CAPÍTULO 4 - CONCRETOS MURO				$ 194.786.157,00		$ 57.763.775,00			$ -		$ 57.376.602,00		$ 387.173,00

	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA ACTA DE COBRO PARCIAL 1	CODIGO	MINFRA-MN-IN-7-FR-1	
		VERSIÓN	2	
		PÁGINA	DE	
		FECHA	30/06/2024 (Dia / Mes / Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

ACTA No: _____ (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA ☑

POR CONTRATO ADICIONAL No. _____ (Indicar NO. y fecha)

CONTRATO No : 1.310-12.13-0326

OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5

CONTRATISTA: VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): TRUJILLO VALLE (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 13100259.1-0331

INTERVENTOR: EDUARDO CARDENAS

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 24/08/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 26/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 4.992.976.561,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4.992.976.561,00

PLAZO ACUMULADO: 11 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024 (incluidas las suspensiones. indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 15/01/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):

No.DE ORDEN	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 1 FECHA 15/06/24		MODIFICACIONES: PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1 de ACTA fecha 15/05/24		CANTIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR	
		DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+/-	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	4,1	CONCRETO PREMEZCLADO f'c 17.50 mpa (2500 psi) a 28 días SOLADO	M3	8,96	$ 561.120,90	$ 5.027.643,00	1,53	$ 858.515,00			$ -	0,84	$ 471.342,00	0,69	$ 387.173,00
	4,2	CONCRETO PARA ZAPATA F´c 28 mpa	M3	58,2198878	$ 1.057.497,01	$ 61.567.358,00	3,78	$ 3.997.339,00			$ -	3,78	$ 3.997.339,00	0,00	$ -
	4,3	CONCRETO PARA MURO F´c 28 mpa	M3	41,19	$ 1.266.838,06	$ 52.181.060,00	23,49	$ 29.758.026,00			$ -	23,49	$ 29.758.026,00	0,00	$ -
	4,4	ACERO DE REFUERZO 420 mpa (60.000 psi)	M3	9030,368696	$ 8.417,16	$ 76.010.096,00	2750,32	$ 23.149.895,00			$ -	2.750,32	$ 23.149.895,00	0,00	$ -
	5	CAPÍTULO 5 - OBRAS DE SEÑALIZACION				$ 1.477.517,00		$ 1.477.517,00			$ -		$ -		$ 1.477.517,00
	5,1	LINEA DE DEMARCACION	ML	42	$ 2.362,69	$ 99.233,00	42	$ 99.233,00			$ -		$ -	42,00	$ 99.233,00
	5,2	SEÑAL DE TRANSITO	UN	4	$ 344.570,90	$ 1.378.284,00	4	$ 1.378.284,00			$ -		$ -	4,00	$ 1.378.284,00
	6	CAPÍTULO 6 - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				$ 18.656.716,00		$ 18.656.716,00			$ -		$ 18.656.716,00		$ -
	6,1	AJUSTES A DISEÑOS	GLB	1	$ 18.656.716,42	$ 18.656.716,00	1	$ 18.656.716,00			$ -	1	$ 18.656.716,00	0	$ -
	NP	ITEM´S NO PREVISTOS				$ -		$ 306.163.393,00			$ -		$ 182.029.616,00		$ 124.133.776,00
	NP1,02	CUNETAS EN CONCRETO 3000 PSI E=0.15	ML	0	$ 682.715,17	$ -	20	$ 13.254.303,00			$ -		$ -	20,00	$ 13.254.303,00
	NP1,03	GEOTEXTIL TEJIDO TR-5000	M2	0	$ 55.368,38	$ -	78	$ 4.318.734,00			$ -		$ -	78,00	$ 4.318.734,00
	NP1,05	PIEDRA PARA FILTRO	M3	0	$ 100.842,27	$ -	9	$ 907.580,00			$ -	9,00	$ 907.580,00	0,00	$ -
	PC3(4,4)	TRANSPORTE DE CEMENTO > 10KM	KLK	0	$ 5,22	$ -	4607744,15	$ 24.070.305,00			$ -	364.524,25	$ 1.904.231,00	4243219,90	$ 22.166.074,00
	PC3(4,5)	TRANSPORTE HIERRO > 10 KM KG/KM	KLK	0	$ 3,73	$ -	58808,02	$ 219.433,00			$ -	58.581,82	$ 218.589,00	226,20	$ 844,00
	NP1,08	ANCLAJE PASIVO 4". INCLUYE CENTRALIZADORES, EXCAVACIÓN EN ROCA, PERFORACIÓN MECANICA CON MARTILLO DE FONDO Y COMPRESOR. NO INCLUYE ACERO NI DADO EN CONCRETO	ML	0	$ 450.379,00	$ -	192	$ 86.472.768,00			$ -	192,00	$ 86.472.768,00	0,00	$ -
	NP1,09	INSTALACIÓN REVESTIMIENTO RECUPERABLE 4 1/2" PARA ANCLAJE PASIVO	ML	0	$ 232.689,50	$ -	192	$ 44.676.384,00			$ -	192,00	$ 44.676.384,00	0,00	$ -
	NP1,10	INYECCIÓN Y REINYECCIÓN DE LECHADA DE CEMENTO PARA ANCLAJE PASIVO, NO INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO	ML	0	$ 95.299,30	$ -	192	$ 18.297.466,00			$ -	192,00	$ 18.297.466,00	0,00	$ -
	NP1,11	CAMPAMENTO TABLA 18 M2	UND	0	$ 4.069.958,84	$ -	2	$ 8.139.918,00			$ -	2,00	$ 8.139.918,00	0,00	$ -
	NP1,12	PROTECCION PLASTICO GRUESO SUPERFICIES	M2	0	$ 12.051,80	$ -	180	$ 2.169.323,00			$ -	180,00	$ 2.169.323,00	0,00	$ -
	NP1,13	CARGUE MAT. EXCV. A MAQUINA (SIN TRANSPORTE)	M3	0	$ 9.190,35	$ -	1105,52	$ 10.160.111,00			$ -	65,00	$ 597.372,00	1040,52	$ 9.562.738,00
	NP1,16	GEOTEXTIL NO TEJIDO TR-3000	M2	0	$ 18.939,80	$ -	80	$ 1.515.184,00			$ -		$ -	80,00	$ 1.515.184,00
	PC2(1,12)	ACARREO DE MATERIAL GRANULAR	M3K	0	$ 2.078,69	$ -	44240,38	$ 91.961.884,00				8970,08	$ 18.645.985,00	35270,30	$ 73.315.899,00
		GRUPO 5 PUNTO CRITICO 5				$ 456.272.608,00		$ 710.636.523,00			$ -		$ 358.822.621,00		$ 351.813.904,00
	1	CAPÍTULO 1 - PRELIMINARES				$ 33.919.331,00		$ 149.695.147,00			$ -		$ 30.813.788,00		$ 118.881.358,00
	1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	80	$ 4.294,78	$ 343.582,00	150,63	$ 646.922,00			$ -	150,63	$ 646.922,00	0,00	$ -
	1,2	ROCERIA	M2	80	$ 10.000,00	$ 800.000,00	375	$ 3.750.000,00			$ -	300,00	$ 3.000.000,00	75,00	$ 750.000,00
	1,3	DESCOLMATACION CUNETAS, ZANJAS	ML	60	$ 2.191,04	$ 131.463,00	150	$ 328.657,00			$ -	60,00	$ 131.463,00	90,00	$ 197.194,00
	1,4	LIMPIENZA ALCANTARILLAS DIAM MENOR A 24 PULG	UND	4	$ 135.446,27	$ 541.785,00	4	$ 541.785,00			$ -		$ -	4,00	$ 541.785,00
	1,5	DEMOLI CAJAS-CABEZALES (INCLUYE CARGUE)	M3	9	$ 60.655,22	$ 545.897,00	9	$ 545.897,00			$ -		$ -	9,00	$ 545.897,00
	1,6	DEMOL ALCANTARILLAS (INCLUYE CARGUE)	ML	14	$ 11.514,18	$ 161.199,00	14	$ 161.199,00			$ -		$ -	14,00	$ 161.199,00
	1,7	EXCAVACION Y CARGUE DE MATERIAL DE BASE EXISTENTE	M3	13,8	$ 8.425,37	$ 116.270,00	30	$ 252.761,00			$ -		$ -	30,00	$ 252.761,00
	1,8	EXCAVACION Y CARGUE DE MATERIAL DE SUBBASE EXISTENTE	M3	18	$ 8.425,37	$ 151.657,00	30	$ 252.761,00			$ -		$ -	30,00	$ 252.761,00
	1,9	EXCAVACION MATERIAL COMUN EN SECO	M3	617,6413043	$ 8.425,37	$ 5.203.858,00	0	$ -			$ -		$ -	0,00	$ -
	1,10	EXCAVACION MATERIAL COMUN BAJO AGUA	M3	255,3913043	$ 11.350,00	$ 2.898.691,00	0	$ -			$ -		$ -	0,00	$ -
	1,11	EXCAVACION EN CONGLOMERADO (MANUAL)	M3	110,7	$ 48.558,96	$ 5.375.476,00	849,03	$ 41.228.009,00			$ -	105,00	$ 5.098.690,00	744,03	$ 36.129.319,00
	1,12	TRASNPORTE DE MATERIALES PETREOS	M3-KM	9509,556522	$ 1.855,97	$ 17.649.453,00	54950,86	$ 101.987.156,00			$ -	11819,54	$ 21.936.713,00	43131,32	$ 80.050.442,00
	2	CAPÍTULO 2 - BASES Y RELLENOS				$ 62.853.885,00		$ 69.821.408,00			$ -		$ 8.076.210,00		$ 61.745.198,00
	2,1	CONFORM COMPACT SUBRASANTE	M2	60	$ 3.679,85	$ 220.791,00	117	$ 430.543,00			$ -	14,00	$ 51.518,00	103,00	$ 379.025,00
	2,2	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN INCLUYE TRANSPORTE	M3	260,5217391	$ 73.181,34	$ 19.065.331,00	326,7	$ 23.908.345,00			$ -	74,40	$ 5.444.692,00	252,30	$ 18.463.653,00
	2,3	RELLENO MATERIAL DE MEJORAMIENTO COMPACTO INCLUYE TRANSPORTE	M3	30	$ 75.000,00	$ 2.250.000,00	231	$ 17.325.000,00			$ -	34,40	$ 2.580.000,00	196,60	$ 14.745.000,00
	2,4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE GRANULAR 0.20 mts	M3	31,2	$ 169.102,24	$ 5.275.990,00	30	$ 5.073.067,00			$ -		$ -	30,00	$ 5.073.067,00
	2,5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR 0.30 mts	M3	46,8	$ 153.275,37	$ 7.173.287,00	30	$ 4.598.261,00			$ -		$ -	30,00	$ 4.598.261,00
	2,6	IMPRIMACION	M2	120	$ 3.776,87	$ 453.224,00	100	$ 377.687,00			$ -		$ -	100,00	$ 377.687,00
	2,7	RIEGO DE LIGA	M2	240	$ 1.597,01	$ 383.284,00	100	$ 159.701,00			$ -		$ -	100,00	$ 159.701,00
	2,8	SUMINISTRO MEZCLA DENSA EN CALIENTE 0.10 mts	M3	13,8	$ 950.670,90	$ 13.119.258,00	15	$ 14.260.063,00			$ -		$ -	15,00	$ 14.260.063,00
	2,9	ACARREO DE ASFALTO VOLUMEN COMPACTO	M3-KM	8035	$ 1.855,97	$ 14.912.720,00	1987,5	$ 3.688.741,00			$ -		$ -	1987,50	$ 3.688.741,00
	3	CAPÍTULO 3 - OBRAS DE DRENAJE				$ 108.097.988,00		$ 12.109.605,00			$ -		$ 2.665.105,00		$ 9.444.502,00

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
ACTA DE COBRO PARCIAL 1

CODIGO	MINFRA-MN-IN-7-FR-1		
VERSIÓN	2		
PÁGINA		DE	
FECHA	30/06/2024 (Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

ACTA No: _____ (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA ☑

POR CONTRATO ADICIONAL No. _____ (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : 1.310-12,13-0326

OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5

CONTRATISTA: VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): TRUJILLO VALLE (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 13100259,1-0331

INTERVENTOR: EDUARDO CARDENAS

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 24/08/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 4.992.976.561,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4.992.976.561,00

PLAZO ACUMULADO: 11 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 15/01/2024 (indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):

No.DE ORDEN	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 1 FECHA 15/06/24		MODIFICACIONES: PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1 de ACTA fecha 15/05/24		CANTIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR	
		DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+/-	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	3,1	CONCRETO DE 3000 PSI PARA CANALES	M3	110	$ 922.611,94	$ 101.487.313,00	8,6	$ 7.934.462,00			$ -		$ -	8,60	$ 7.934.463,00
	3,2	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420MPa ESP	KLS	240	$ 8.417,16	$ 2.020.119,00	179,4	$ 1.510.039,00			$ -		$ -	179,40	$ 1.510.039,00
	3,3	GEOTEXTIL NO TEJIDO	M2	95	$ 4.909,70	$ 466.422,00	0	$ -			$ -		$ -	0,00	$ -
	3,4	TUB PVC 100 CORRUGADA CON FILTRO	ML	20	$ 84.620,90	$ 1.692.418,00	20	$ 1.692.418,00			$ -	20,00	$ 1.692.418,00	0,00	$ -
	3,5	FILTRO GEODREN(INCLUYE EXCAV.Y RELLENO)	ML	50	$ 48.634,33	$ 2.431.716,00	20	$ 972.686,00			$ -	20,00	$ 972.687,00	0,00	$ -
	4	CAPÍTULO 4 - CONCRETOS MURO				$ 231.267.171,00		$ 85.674.557,00			$ -		$ 57.045.012,00		$ 28.629.546,00
	4,1	CONCRETO PREMEZCLADO f'c 17.50 mpa (2500 psi) a 28 dias SOLADO	M3	5,7	$ 561.120,90	$ 3.198.389,00	3,32	$ 1.862.921,00			$ -	1,80	$ 1.010.018,00	1,52	$ 852.904,00
	4,2	CONCRETO PARA ZAPATA F´c 28 mpa	M3	59	$ 1.057.497,01	$ 62.392.324,00	6,8	$ 7.190.980,00			$ -	6,80	$ 7.190.980,00	0,00	$ -
	4,3	CONCRETO PARA MURO F´c 28 mpa	M3	28	$ 1.266.838,06	$ 35.471.466,00	17,05	$ 21.599.589,00			$ -	17,05	$ 21.599.589,00	0,00	$ -
	4,4	ACERO DE REFUERZO 420 mpa (60.000 psi)	M3	15468,98563	$ 8.417,16	$ 130.204.992,00	6536,77	$ 55.021.067,00			$ -	3.236,77	$ 27.244.425,00	3300,00	$ 27.776.642,00
	5	CAPÍTULO 5 - OBRAS DE SEÑALIZACIÓN				$ 1.477.517,00		$ 1.477.517,00			$ -		$ -		$ 1.477.517,00
	5,1	LINEA DE DEMARCACION	ML	42	$ 2.362,69	$ 99.233,00	42	$ 99.233,00			$ -		$ -	42,00	$ 99.233,00
	5,2	SEÑAL DE TRANSITO	UN	4	$ 344.570,90	$ 1.378.284,00	4	$ 1.378.284,00			$ -		$ -	4,00	$ 1.378.284,00
	6	CAPÍTULO 6 - OBRAS DE SEÑALIZACIÓN				$ 18.656.716,00		$ 18.656.716,00			$ -		$ 18.656.716,00		$ -
	6,1	AJUSTES A DISEÑOS	GLB	1	$ 18.656.716,42	$ 18.656.716,00	1	$ 18.656.716,00			$ -	1	$ 18.656.716,00	0	$ -
	NP	ITEM´S NO PREVISTOS				$ -		$ 373.201.573,00			$ -		$ 241.565.790,00		$ 131.635.783,00
	NP1,02	CUNETAS EN CONCRETO 3000 PSI E=0.15	M3		$ 662.715,17	$ -	20	$ 13.254.303,00			$ -		$ -	20,00	$ 13.254.303,00
	NP1,03	GEOTEXTIL TEJIDO TR-5000	M2		$ 55.368,38	$ -	100	$ 5.536.838,00			$ -		$ -	100,00	$ 5.536.838,00
	NP1,05	PIEDRA PARA FILTRO	M3		$ 100.818,27	$ -	16	$ 1.613.092,00			$ -	16,00	$ 1.613.092,00	0,00	$ -
	PC3(4,4)	TRANSPORTE DE CEMENTO > 10KM	KLK		$ 5,22	$ -	4614112,5	$ 24.103.573,00			$ -	335.258,05	$ 1.751.348,00	4278854,45	$ 22.352.225,00
	PC3(4,5)	TRANSPORTE HIERRO > 10 KM KG/KM	KLK		$ 3,73	$ -	143054,42	$ 533.785,00			$ -	68.943,20	$ 257.251,00	74111,22	$ 276.534,00
	NP1,08	ANCLAJE PASIVO 4". INCLUYE CENTRALIZADORES, EXCAVACIÓN EN ROCA, PERFORACIÓN MECANICA CON MARTILLO DE FONDO Y COMPRESOR. NO INCLUYE ACERO NI DADO EN CONCRETO	ML		$ 450.379,00	$ -	252	$ 113.495.508,00			$ -	252,00	$ 113.495.508,00	0,00	$ -
	NP1,09	INSTALACIÓN REVESTIMIENTO RECUPERABLE 4 1/2" PARA ANCLAJE PASIVO	ML		$ 232.669,50	$ -	252	$ 58.637.754,00			$ -	252,00	$ 58.637.754,00	0,00	$ -
	NP1,10	INYECCIÓN Y REINYECCIÓN DE LECHADA DE CEMENTO PARA ANCLAJE PASIVO, NO INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO	ML		$ 95.299,30	$ -	252	$ 24.015.424,00			$ -	252,00	$ 24.015.424,00	0,00	$ -
	NP1,14	GEOTEXTIL NO TEJIDO TR-3000	M2		$ 18.939,80	$ -	78	$ 1.477.305,00			$ -		$ -	78,00	$ 1.477.305,00
	NP1,15	CAMPAMENTO TABLA 18 M2	UND		$ 4.069.958,84	$ -	2	$ 8.139.918,00			$ -	2,00	$ 8.139.918,00	0,00	$ -
	NP1,16	PROTECCION PLASTICO GRUESO SUPERFICIES	M2		$ 12.051,80	$ -	180	$ 2.169.323,00			$ -	180,00	$ 2.169.323,00	0,00	$ -
	NP1,17	CARGUE MAT. EXCV. A MAQUINA (SIN TRANSPORTE)	M3		$ 9.190,35	$ -	1220,89	$ 11.220.401,00			$ -	136,50	$ 1.254.482,00	1084,39	$ 9.965.919,00
	PC2(1,12)	ACARREO DE MATERIAL GRANULAR	M3K		$ 2.078,69	$ -	52439,05	$ 109.004.349,00			$ -	14543,65	$ 30.231.690,00	37895,40	$ 78.772.659,00
Ajuste al peso															

	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA ACTA DE COBRO PARCIAL 1	CODIGO	MINFRA-MN-IN-7-FR-1
		VERSIÓN	2
		PÁGINA	DE
		FECHA	30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA

ACTA No: (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA ☑

POR CONTRATO ADICIONAL No. (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : 1.310-12.13-0326

OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5

CONTRATISTA: VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): TRUJILLO VALLE (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 13100259.1-0331

INTERVENTOR: EDUARDO CARDENAS

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 24/08/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 26/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 4.992.976.561,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluida IVA) (C=A+B): $ 4.992.976.561,00

PLAZO ACUMULADO: 11 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 15/01/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):

No.DE ORDEN	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1 de fecha 15/05/24		CANTIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR	
							CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 1 FECHA 15/06/24		PRESENTES						
		DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
*		COSTOS DIRECTOS				$ 3.400.218.602,00		$ 3.400.218.602,00			$ -		$ 1.528.664.248,00		$ 1.871.554.354,00
*		COSTOS ADMINISTRACION (28%)				$ 952.061.209,00		$ 952.061.209,00			$ -		$ 428.025.989,00		$ 524.035.220,00
*		COSTOS IMPREVISTOS (1%)				$ 34.002.186,00		$ 34.002.186,00			$ -		$ 15.286.642,00		$ 18.715.544,00
		UTILIDAD (5%)				$ 170.010.930,00		$ 170.010.930,00			$ -		$ 76.433.212,00		$ 93.577.718,00
*		COSTO SUBTOTAL DEL PROYECTO				$ 4.556.292.927,00		$ 4.556.292.927,00			$ -		$ 2.048.410.091,00		$ 2.507.882.836,00
*		COMPONENTE AMBIENTAL -PMA- PAGA - (SI APLICA)				$ 179.916.400,68		$ 179.916.400,68							$ 179.916.400,68
*		PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT - (SI APLICA)				$ 179.916.400,68		$ 179.916.400,68							$ 179.916.400,68
		AJUSTE A LOS DISEÑOS													
*		IVA A ESTUDIOS Y DISEÑOS (19%*28%)				$ 76.850.833,00		$ 76.850.833,00					$ 76.850.833,00		$ -
*		VALOR TOTAL				$ 4.992.976.561,00		$ 4.992.976.561,00			$ -		$ 2.125.260.925,00		$ 2.867.715.636,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

RESUMEN DE ANTICIPO			
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO	50%	$	2.496.488.280,50
VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		$	-
VALOR A AMORTIZAR EN LA PRESENTE ACTA	50%	$	1.062.630.462,50
SALDO POR AMORTIZAR EN SIGUIENTES ACTAS		$	1.433.857.818,00
TOTAL A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA		$	1.062.630.462,50

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Firma:
Nombre: VALERIA ALEXANDRA ZAPATA
Representante Legal Vida Nueva Arquitectura e Ingeniería
Contratista

Firma:
Nombre: EDUARDO CARDENAS
Representante Legal o Apoderado
Interventoría

Firma:
Nombre: ALFREDO ALMEIDA
Supervisor del Contrato de Interventoría

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.		1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO		PUNTO CRITICO No. 1			
OBJETO		OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5			
CONTRATISTA		VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM	1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO		UNIDAD	M2

	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largo	Ancho	Alto			
	Area zapata	M2	9	3,40			1	30,60
	localización de via	M2	40	5,20			1	208,00
							TOTAL	238,60

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 1,2	ROCERIA	UNIDAD	M2

	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largos	Anchos	Alto			
	ROSERIA	M2	50	5,4			1	270,00
							1	0,00
							1	0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	270,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

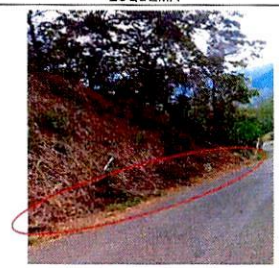
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 1,3	DESCOLMATACION CUNETAS, ZANJAS.	UNIDAD	ML

ML

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largos	Anchos	Alto			
	DESCOLMATACION CUNETAS, ZANJAS.	MI	100				1	100,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	100,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024		
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM 1,4	LIMPIEZA ALCANTARILLAS DIAM MENOR 24 PUL		UNIDAD	UND	

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL	ESQUEMA
			Largos	Anchos	Alto				
	TRANSVERSAL	UND					1	1,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
							TOTAL	1,00	

Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 1,11	EXCAVACION EN CONGLOMERADO (MANUAL)	UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	VOLUMEN	# DE VECES	SUBTOTAL
	EXCAVACION PARA LLEGAR A LA ZAPATA	M3	9	3,6	4,50		1	145,80
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	145,80

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

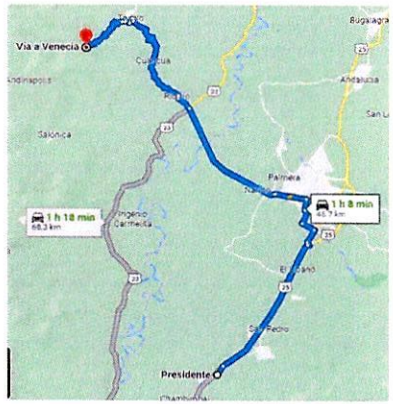
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 1,12	TRASNPORTE DE MATERIALES PETREOS	UNIDAD	M3-KM

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			DISTANCIA	FM	Volumen			
	EXCAVACION EN CONGLOMERADO (MANUAL)	M3KM	45,7	1,35	145,80		1	8995,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	8995,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 2,1	CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE	UNIDAD	M2

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largos	Anchos	Área			
	CONFORMACIÓN SUBRASANTE	M2	9	3,4			1	30,60
							1	0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	**30,60**

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

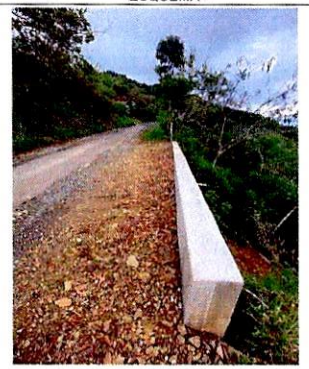
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 2,2	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN INCLUYE TRANSPORTE	UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largos	Anchos	Área			
	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN INCLUYE TRANSPORTE	M3	9		15,43		1	138,87
							1	0,00
							1	0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	138,87

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.		1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO		PUNTO CRITICO No. 1			
OBJETO		OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5			
CONTRATISTA		VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM	2,3	RELLENO MATERIAL DE MEJORAMIENTO COMPACTO INCLUYE TRANSPORTE		UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largo	Ancho	Área			
	RELLENO MATERIAL DE MEJORAMIENTO COMPACTO	M3	9		4,90		1,00	44,10
							TOTAL	44,10

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

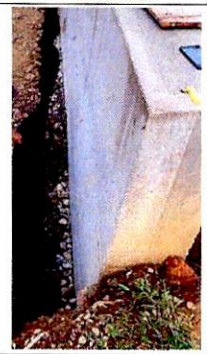
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024		
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM 3,3	GEOTEXTIL NO TEJIDO		UNIDAD	M2	

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			LARGO	ANCHO	ALTO			
	FILTRO PATA DE MURO	M2	9	4			1,00	36,00
							1,00	0,00
							TOTAL	36,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

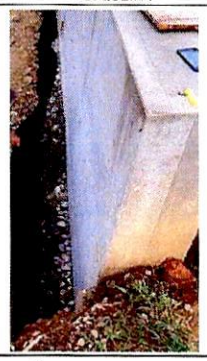
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024		
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM 3,4	TUB.PVC 100 CORRUGADA CON FILTRO		UNIDAD	ML	

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			LARGO	ANCHO	ALTO			
	FILTRO PATA DE MURO	M2	9,5				1,00	9,50
								0,00
							TOTAL	9,50

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

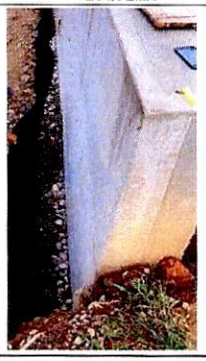
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.		1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO		PUNTO CRITICO No. 1			
OBJETO		OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5			
CONTRATISTA		VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM	3,5	FILTRO GEODREN(INCLUYE EXCAV.Y RELLENO)		UNIDAD	ML

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			LARGO	ANCHO	ALTO			
	FILTRO PATA DE MURO	M2	9				1,00	9,00
								0,00
							TOTAL	9,00

ESQUEMA



Elaboró:
R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:
EDUARDO CARDENAS

	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE		DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM 4,1	SOLADO ESPESOR E=0,07M 2500 PSI			UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			LARGO	ANCHO	ALTO			
	FILTRO PATA DE MURO	M2	9	3,4	0,10		1,00	3,06
								0,00
							TOTAL	3,06

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1			
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5			
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM 4,2	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI		UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			LARGO	ANCHO	ALTO			
	FILTRO PATA DE MURO	M2	9	3,4	0,50		1}	15,30
								0,00
							TOTAL	15,30

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

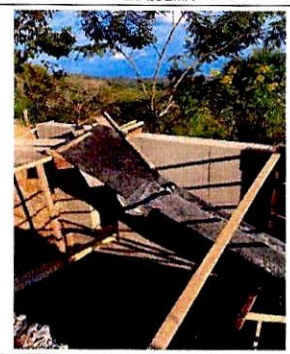
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 4,4	MURO CONTENCION 4000 PSI	UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			LARGO	ANCHO	ALTO			
	FILTRO PATA DE MURO	M2	9	0,4	4,73		1	17,01
								0,00
							TOTAL	17,01

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

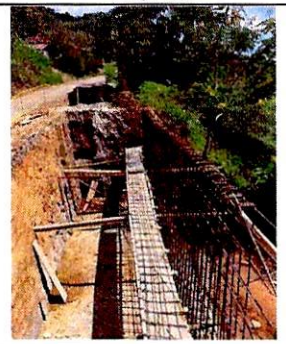
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1			
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5			
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM 4,5	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420MPa ESP		UNIDAD	KLS

FECHA aaaa-mm-dd	UBICACIÓN	UNIDAD	LONGITUD	CANT DE VARILLAS	PESO DE LA VARILLA	# DE VECES	SUBTOTAL
	ANCLAJES						
	refuerzo horizontal muro	Kg	9,2	18	1,56	2	517,00
	refuerzo horizontal muro	Kg	9,2	11	1	2	202,00
	refuero vertical muro contra tierra	Kg	4,57	55	2,25		566,00
	refuero vertical muro cara exterior	Kg	4,57	55	1,56		392,00
	refuerzo ventana muro	Kg	1,5	17	1		26,00
	zapata longitudinal	Kg	9,2	19	1,56	2	545,00
	zapata transversal	Kg	3,6	55	2,25		446,00
	refuerzo horizontal muro	Kg	9,2	18	1,56	2	517,00
							0,00
							0,00
							3211,00
				TOTAL			3.211,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

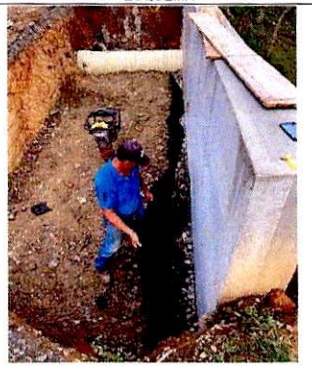
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM NP1,01	PIEDRA PARA FILTRO	UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			LARGO	ANCHO	ALTO			
	FILTRO PATA DE MURO	M3	9,00	0,5	1,50		1	6,75
							1	0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	6,75

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM NP1,07	GEODREN PLANAR	UNIDAD	M2

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			LARGO	Anchos	Alto			
	GEODREN PLANAR	M2	9	3,23			1	29,03
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	29,03

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.		1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO		PUNTO CRITICO No. 1			
OBJETO		OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5			
CONTRATISTA		VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM	NP1,08	LLENO CON ARENA		UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL	ESQUEMA
			Largos	Anchos	Alto				
	LLENO CON ARENA	m2	9	1,3	0,76		1	8,91	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
							TOTAL	8,91	

Elaboró:
R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:
EDUARDO CARDENAS

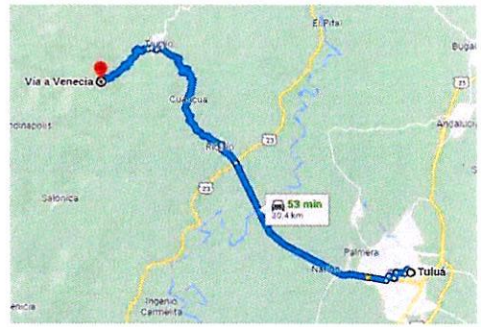
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM PC2 (4,4)	TRANSPORTE DE CEMENTO > 10KM	UNIDAD	KLK

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			VOLUMEN	EXPANSIÓN	SUBTOTAL
			DISTANCIA	PESO	VOLUMEN			
								0,00
	SOLADO ESPESOR E=0.07M 2500 PSI	KLK	20,4	350	3,06			21848,00
	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI	KLK	20,4	500	15,30			156060,00
	MURO CONTENCION 4000 PSI	KLK	20,4	500	17,01			173502,00
	CONCRETO PARA POCETA, CABEZAL,	KLK	20,4	350	7,8			55692,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	407.102,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

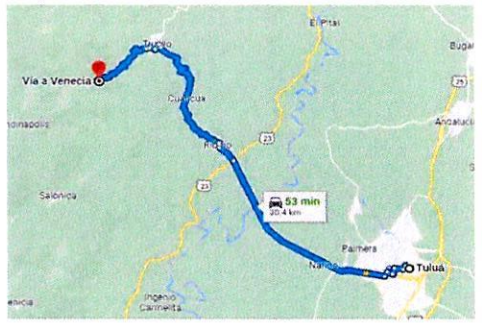
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM PC2 (4,5)	TRANSPORTE HIERRO > 10 KM KG/KM	UNIDAD	KLK

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			KM	PESO	CANT			
							1	0,00
	ACERO EN VIGAS DE CIMENTACION MUROS 1 Y 2	KG/KM	20,4	3211,00	1		1	93182,99
							1	0,00
							TOTAL	93.182,99

ESQUEMA



Elaboró:
R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

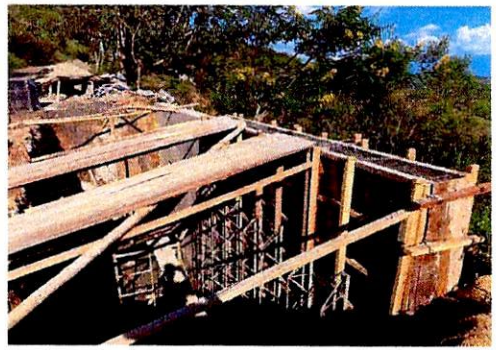
Revisó y aprobó:
EDUARDO CARDENAS

	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM NP1,12	CONCRETO PARA POCETA, CABEZAL, ALETAS Y DESCOLE F´c 21 mpa	UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largos	Anchos	VOLUMEN			
	Sector Muros	M3			7,8		1	7,80
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	7,80

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM NP1,13	TUBERÍA PVC DE PARED ESTRUCTURAL TIPO NOVAFORT DN 36"	UNIDAD	ML

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largo	Ancho	Alto			
	TUBERÍA PVC DE PARED	ML	7				1	7,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	7,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM NP1,16	CAMPAMENTO TABLA 18 M2	UNIDAD	UND

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROMEDIO H	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largo	Ancho	Alto			
	CAMPAMENTO TABLA 18 M2	UND					2	2,00
								0,00
							TOTAL	2,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.		1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO		PUNTO CRITICO No. 1			
OBJETO		OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5			
CONTRATISTA		VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM	NP1,17	MANEJO DE AGUAS DE ESCORRENTIA		UNIDAD	ML

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL	ESQUEMA
			LARGO	Ancho	Alto				
	MANEJO DE AGUAS DE ESCORRENTIA	ML	14				1	14,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
							TOTAL	14,00	

Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 1		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM NP1,18	PROTECCION PLASTICO GRUESO SUPERFICIES	UNIDAD	M2

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL	ESQUEMA
			Largos	Anchos	Alto				
	PROTECCIÓN DE CEMENTO	M2	10	4			2	80,00	
	PROTECCIÓN DE ARENA	M2	20	5			1	100,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
							TOTAL	180,00	

Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.		1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO		PUNTO CRITICO No. 1			
OBJETO		OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5			
CONTRATISTA		VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM	NP1,19	CARGUE MAT. EXCV. A MAQUINA (SIN TRANSPORTE)		UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			FM	Ancho	VOLUMEN			
	EXCAVACIÓN CONGLOMERADO	M3	1,35		145,80		1	197,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	197,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

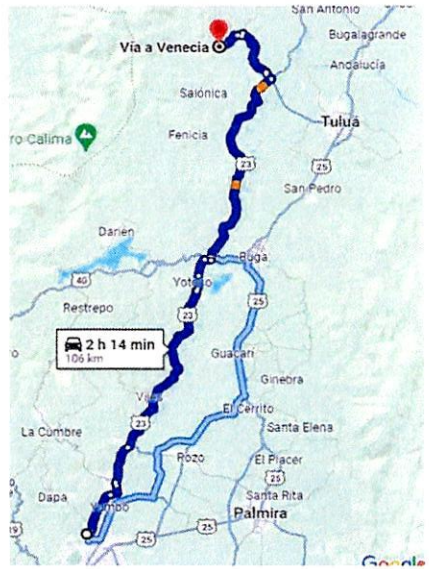
EDUARDO CARDENAS

	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Versión

SOPORTE DEL ACTA No.		1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE		DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO		PUNTO CRITICO No. 1			
OBJETO		OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5			
CONTRATISTA		VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM	PC2(1,12)	ACARREO DE MATERIAL GRANULAR		UNIDAD	M3K

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			CANTIDAD	FM	VOL			
	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN INCLUYE TRANSPORTE	M3K	66	1,35	138,87		1,0	12373,32
	SOLADO ESPESOR E=0.07M 3000 PSI 210 MPA (ARENA)	M3K	96	0,52	3,06		1,2	183,31
	SOLADO ESPESOR E=0.07M 3000 PSI 210 MPA (TRITURADO)	M3K	96	0,97	3,06		1,0	284,95
	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI (ARENA)	M3K	96	0,67	15,30		1,2	1180,92
	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI (TRITURADO)	M3K	96	0,67	15,30		1,3	1279,32
	MURO CONTENCION 4000 PSI (ARENA)	M3K	96	0,67	17,01		1,2	1312,90
	MURO CONTENCION 4000 PSI (TRITURADO)	M3K	96	0,67	17,01		1,3	1422,31
	CONCRETO PARA POCETA, CABEZAL, ALETAS Y DESCOLE F´c 21 mpa (ARENA)	M3K	96	0,52	7,80		1,2	467,25
	CONCRETO PARA POCETA, CABEZAL, ALETAS Y DESCOLE F´c 21 mpa (TRITURADO)	M3K	96	0,97	7,80		1,3	944,24
							1	0,00
							1	0,00
							1	0,00
							1	0,00
							1	0,00
							1	0,00
							TOTAL	19448,51

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	UNIDAD	M2

	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largo	Ancho	Alto			
	Area zapata	M2	20	1,47			1	29,43
	Localización vía	M3	20	6,00			1	120,00
							TOTAL	149,43

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

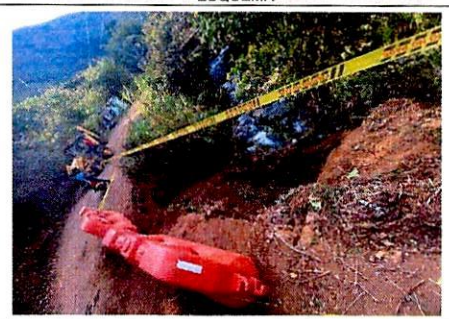
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024		
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM 1,2	ROCERIA		UNIDAD	M2	

	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largos	Anchos	Alto			
	ROSERIA	M2	100	5,4			1	540,00
							1	0,00
							1	0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	540,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 1,3	DESCOLMATACION CUNETAS, ZANJAS.	UNIDAD	ML

ML

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largos	Anchos	Alto			
	DESCOLMATACION CUNETAS, ZANJAS.	MI	100				1	100,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	100,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024		
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM 1,4	LIMPIEZA ALCANTARILLAS DIAM MENOR 24 PUL		UNIDAD	UND	

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL	ESQUEMA
			Largos	Anchos	Alto				
	TRANSVERSAL	UND					1	1,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
							TOTAL	1,00	

Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024		
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM 1,11	EXCAVACION EN CONGLOMERADO (MANUAL)		UNIDAD	M3	

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			VOLUMEN	# DE VECES	SUBTOTAL
			LARGO	ANCHO	ALTO			
	EXCAVACION PARA LLEGAR A LA ZAPATA	M3	15	1	3,65		1	54,75
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	54,75

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

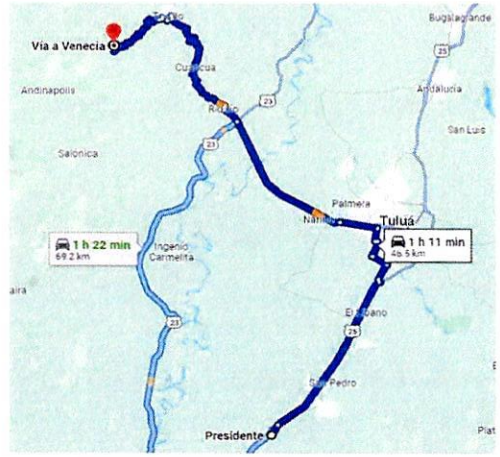
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 1,12	TRASNPORTE DE MATERIALES PETREOS	UNIDAD	M3-KM

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			DISTANCIA	FM	Volumen			
	EXCAVACION EN CONGLOMERADO (MANUAL)	M3KM	46,5	1,35	54,75		1	3437,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	3437,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

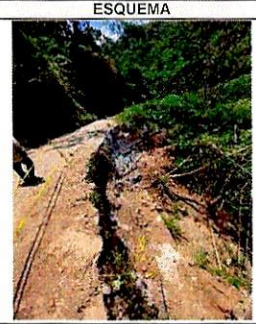
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 2,1	CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE	UNIDAD	M2

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largos	Anchos	Área			
	CONFORMACIÓN SUBRASANTE	M2	12	0,7			1	8,40
							1	0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	8,40

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 2,2	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN INCLUYE TRANSPORTE	UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largos	Anchos	Área			
	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN INCLUYE TRANSPORTE	M3	12,3		3,83		1	47,11
							1	0,00
							1	0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	47,11

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.		1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO		PUNTO CRITICO No. 2			
OBJETO		OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5.			
CONTRATISTA		VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM	2,3	RELLENO MATERIAL DE MEJORAMIENTO COMPACTO INCLUYE TRANSPORTE		UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL	ESQUEMA
			Largo	Ancho	Área				
	RELLENO MATERIAL DE MEJORAMIENTO COMPACTO INCLUYE	M3	12,3		1,40		1,00	17,22	
							TOTAL	17,22	

Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 3,3	GEOTEXTIL NO TEJIDO	UNIDAD	M2

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			LARGO	ANCHO	ALTO			
	FILTRO PATA DE MURO	M2	12,3	3,9			1,00	47,97
							1,00	0,00
							TOTAL	47,97

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1		PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM 3,4	TUB.PVC 100 CORRUGADA CON FILTRO			UNIDAD	ML

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL	ESQUEMA
			LARGO	ANCHO	ALTO				
	FILTRO PATA DE MURO	M2	12,3				1,00	12,30	
								0,00	
							TOTAL	12,30	

Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1		PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM 3,5	FILTRO GEODREN(INCLUYE EXCAV.Y RELLENO)			UNIDAD	ML

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL	ESQUEMA
			LARGO	ANCHO	ALTO				
	FILTRO PATA DE MURO	M2	12,3				1,00	12,30	
								0,00	
							TOTAL	12,30	

Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 4,1	SOLADO ESPESOR E=0.07M 2500 PSI	UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			LARGO	ANCHO	ALTO			
	FILTRO PATA DE MURO	M2	12,3	0,7	0,10		1,00	0,86
								0,00
							TOTAL	0,86

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1		PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE		DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM 4,2	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI			UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL	ESQUEMA
			LARGO	ANCHO	ALTO				
	FILTRO PATA DE MURO	M2	12,3	0,7	0,40		1	3,44	
								0,00	
							TOTAL	3,44	



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 4,4	MURO CONTENCION 4000 PSI	UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			LARGO	ANCHO	ALTO			
	MURO CONTENCION 4000 PSI	M3	6,15	0,4	3,30		1	8,12
	MURO CONTENCION 4000 PSI	M3	6,15	0,4	4		1,00	9,84
							TOTAL	17,96

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2			
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5			
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM 4,5	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420MPa ESP		UNIDAD	KLS

FECHA aaaa-mm-dd	UBICACIÓN	UNIDAD	LONGITUD	CANT DE VARILLAS	PESO DE LA VARILLA	# DE VECES	SUBTOTAL
	ANCLAJES						
	ACERO MURO MODULO 1 VERTICAL	Kg	4,1	24	1	2	197,00
	ACERO MURO MODULO 1	Kg	6,55	13	1	2	170,00
	ZAPATA MODULO 1 LONGITUDINAL	Kg	6,55	8	2,24		117,00
	ZAPATA MODULO 1 FLEJES	Kg	2	25	1		50,00
	ACERO MURO MODULO 2 VERTICAL	Kg	4,5	24	1	2	216,00
	ACERO MURO MODULO 2	Kg	6,55	16	1	2	210,00
	ZAPATA MODULO 2 LONGITUDINAL	Kg	6,55	6	2,24		88,00
	ZAPATA MODULO 2 FLEJES	Kg	2	25	1		50,00
	VIGAS LONGITUDINAL	Kg	12,9	8	1		103,00
	VIGAS FLEJES	Kg	1,3	98	0,56		72,00
	ACERO DE ANCLAJES	Kg	12,4	14	3,042		528,00
							0,00
							1801,00
						DESPERDICIO	7%
				TOTAL			**1.927,07**

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

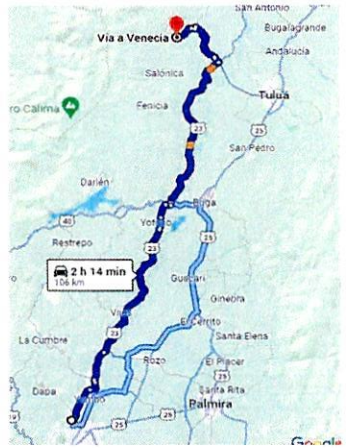
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.		1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO		PUNTO CRITICO No. 2			
OBJETO		OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5			
CONTRATISTA		VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM	PC2(1,12)	ACARREO DE MATERIAL GRANULAR		UNIDAD	M3K

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	FM	SUBTOTAL
			DISTANCIA	ANCHO	VOL(M3)			
	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN INCLUYE TRANSPORTE	M3K	66,00		47,11		1,3	4042,00
	RELLENO MATERIAL DE MEJORAMIENTO	M3K	66,00		17,22		1,3	1477,00
	SOLADO ESPESOR E=0.07M 3000 PSI 210 MPA (ARENA)	M3K	96,00	0,52	0,86		1,2	52,00
	SOLADO ESPESOR E=0.07M 3000 PSI 210 MPA (TRITURADO)	M3K	96,00	0,97	0,86		1,3	104,00
	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI (ARENA)	M3K	96,00	0,67	3,44		1,2	266,00
	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI (TRITURADO)	M3K	96,00	0,67	3,44		1,3	288,00
	MURO CONTENCION 4000 PSI (ARENA)	M3K	96,00	0,67	17,96		1,2	1386,00
	MURO CONTENCION 4000 PSI (TRITURADO)	M3K	96,00	0,67	17,96		1,3	1502,00
	PIEDRA PARA FILTRO	M3K	96,00		9,84		1,45	1370,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	10487,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM NP1,06	PIEDRA PARA FILTRO	UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL	ESQUEMA
			LARGO	Anchos	Alto				
	GEODREN PLANAR	M2	12,3	0,80	1		1	9,84	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
							TOTAL	9,84	

Elaboró:
R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:
EDUARDO CARDENAS

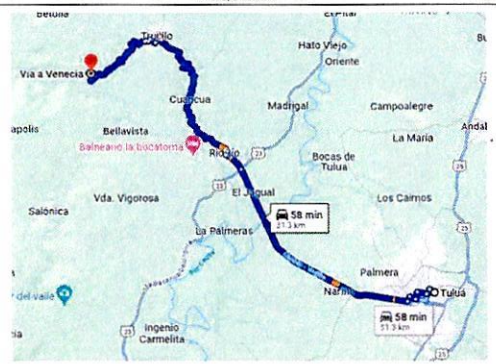
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024		
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM PC3(4,4)	TRANSPORTE DE CEMENTO > 10KM		UNIDAD	KLK	

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			VOLUMEN	EXPANSIÓN	SUBTOTAL
			DISTANCIA	PESO	VOLUMEN			
								0,00
	SOLADO ESPESOR E=0.07M 2500 PSI	KLK	21,3	350	0,86			6411,30
	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI	KLK	21,3	500	3,44			36636,00
	MURO CONTENCION 4000 PSI	KLK	21,3	500	17,96			191274,00
	INYECCIÓN ANCLAJES	KLK	21,3	1100	1,447643			33918,28
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	268.239,58

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM PC2 (4,5)	TRANSPORTE HIERRO > 10 KM KG/KM	UNIDAD	KLK

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			KM	PESO	CANT			
							1	0,00
	ACERO EN VIGAS DE CIMENTACION MUROS 1 Y 2	KG/KM	21,3	1927,07	1		1	41046,59
							1	0,00
							TOTAL	41.046,59

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2			
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5			
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM NP1,11	ANCLAJE PASIVO 4". INCLUYE CENTRALIZADORES, EXCAVACIÓN EN ROCA, PERFORACIÓN MECANICA CON MARTILLO DE FONDO Y COMPRESOR. NO INCLUYE ACERO NI DADO EN CONCRETO	UNIDAD	ML	

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largos	Anchos	VOLUMEN			
	ANCLAJE PASIVO	ML	12				12	144,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	144,00

ESQUEMA



Elaboró:
R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:
EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM NP1,12	INSTALACIÓN REVESTIMIENTO RECUPERABLE 4 1/2" PARA ANCLAJE PASIVO	UNIDAD	ML

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largo	Ancho	Alto			
	ANCLAJE PASIVO	ML	12				12	144,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	144,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

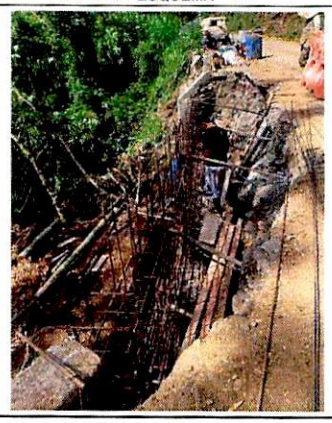
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.		1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO		PUNTO CRITICO No. 2			
OBJETO		OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5			
CONTRATISTA		VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM	NP1,13	INYECCIÓN Y REINYECCIÓN DE LECHADA DE CEMENTO PARA ANCLAJE PASIVO, NO INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO	UNIDAD	ML	

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROMEDIO H	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largo	Ancho	Alto			
	INYECCIÓN Y REINYECCIÓN DE	ML	12				12	144,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	144,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM NP1,16	CAMPAMENTO TABLA 18 M2	UNIDAD	UND

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			LARGO	Ancho	Alto			
	CAMPAMENTO	UND					2	2,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	2,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM NP1,18	PROTECCION PLASTICO GRUESO SUPERFICIES	UNIDAD	M2

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL	ESQUEMA
			Largos	Anchos	Alto				
	PROTECCIÓN DE CEMENTO	M2	10	4			2	80,00	
	PROTECCIÓN DE ARENA	M2	20	5			1	100,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
							TOTAL	180,00	

Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

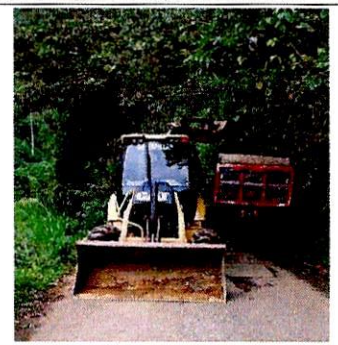
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1		PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 2				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM NP1,19	CARGUE MAT. EXCV. A MAQUINA (SIN TRANSPORTE)			UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			FM	Ancho	VOLUMEN			
	EXCAVACIÓN CONGLOMERADO	M3	1,35		54,75		1	74,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	74,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3			
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5.			
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM 1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO		UNIDAD	M2

	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largo	Ancho	Alto			
	Area zapata	M2	36	1,00			1	36,00
	VIA	M2	20	2,66			1	53,10
							TOTAL	89,10

ESQUEMA



Elaboró:
R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:
EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 1,3	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	UNIDAD	M3K

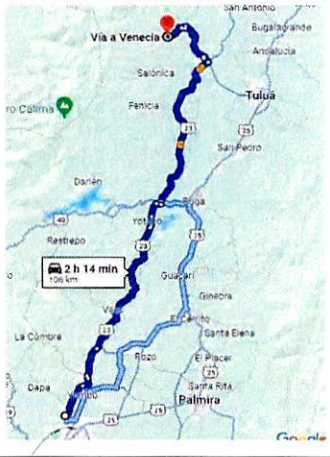
FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			DISTANCIA	FM	Volumen			
	EXCAVACION	M3KM	46,5	1,30	243,00			14689,35
								0,00
	PIEDRA PARA FILTRO	M3KM	96	1,3	28,80			3594,24
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
	SOLADO ESPESOR E=0.07M 3000 PSI 210 MPA (ARENA)	M3KM	96	0,52	2,52		1,2	150,96
	SOLADO ESPESOR E=0.07M 3000 PSI 210 MPA (TRITURADO)	M3KM	96	0,97			1,3	121,06
	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI (ARENA)	M3KM	96	0,67			1,2	77,18
	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI	M3KM	96	0,67			1,3	83,62
	MURO CONTENCION 4000 PSI	M3KM	96	0,67			1,2	77,18
	MURO CONTENCION 4000 PSI	M3KM	96	0,67			1,3	83,62
	INYECCION Y REINYECCION DE LECHADA DE CEMENTO PARA ANCLAJE PASIVO, NO INCLUYE	M3KM	96	0,67			1,2	77,18
	CONCRETO PARA POCETA, CABEZAL, ALETAS Y DESCOLE F´c 21 mpa (ARENA)	M3KM	96	0,52			1,2	59,90
	CONCRETO PARA POCETA, CABEZAL, ALETAS Y DESCOLE F´c 21 mpa (TRITURADO)	M3KM	96	0,97			1,3	121,06
							TOTAL	19135,35

ESQUEMA

RETIRO DE MATERIALES



MATERIAL GRANULAR



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 2,1	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN	UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largos	Anchos	Área			
	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN	M3	18		8,72		1	156,96
	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN	M3	18		2,69		1	48,42
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	205,38

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

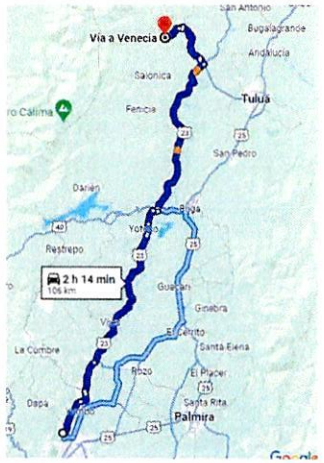
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 2,4	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	UNIDAD	M3K

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	FM	SUBTOTAL
			DISTANCIA	ANCHO	VOL(M3)			
	EXCAVACION	M3K	66,00				1,3	85,80
	PIEDRA PARA FILTRO	M3K	66,00				1,3	86,00
	SOLADO ESPESOR E=0.07M 3000 PSI 210 MPA (ARENA)	M3K	96,00	0,52			1,2	60,00
	SOLADO ESPESOR E=0.07M 3000 PSI 210 MPA (TRITURADO)	M3K	96,00	0,97			1,3	121,00
	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI (ARENA)	M3K	96,00	0,67			1,2	77,00
	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI (TRITURADO)	M3K	96,00	0,67			1,3	84,00
	MURO CONTENCION 4000 PSI (ARENA)	M3K	96,00	0,67			1,2	77,00
	MURO CONTENCION 4000 PSI (TRITURADO)	M3K	96,00	0,67			1,3	84,00
	INYECCIÓN Y REINYECCIÓN DE LECHADA DE CEMENTO PARA ANCLAJE PASIVO, NO INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO	M3K	96,00				1,2	115,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	789,80

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1		PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE		DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM 4,1	SOLADO ESPESOR E=0.07M 2500 PSI			UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			LARGO	ANCHO	ALTO			
	FILTRO PATA DE MURO	M2	18	0,7	0,10		2,00	2,52
								0,00
							TOTAL	2,52

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 4,5	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420MPa ESP	UNIDAD	KLS

FECHA aaaa-mm-dd	UBICACIÓN	UNIDAD	LONGITUD	CANT DE VARILLAS	PESO DE LA VARILLA	# DE VECES	SUBTOTAL
	ACERO MURO MODULO 1 VERTICAL	Kg	5,15	90	1	2	927,00
	ACERO MURO MODULO 1	Kg	17,85	12	1	2	428,40
	ACERO MURO MODULO 1	Kg	17,85	11	1	2	392,70
	ZAPATA MODULO 1 LONGITUDINAL	Kg	18,4	8	2,24		329,73
	ZAPATA MODULO 1 FLEJES	Kg	2	72	1		144,00
	VIGAS LONGITUDINAL	Kg	18,4	8	1		147,20
	VIGAS FLEJES	Kg	1,3	144	0,56		104,83
	ACERO DE ANCLAJES	Kg	12,4	24	3,042		905,30
							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
							3379,16
						DESPERDICIO	7%
				TOTAL			**3.615,70**

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

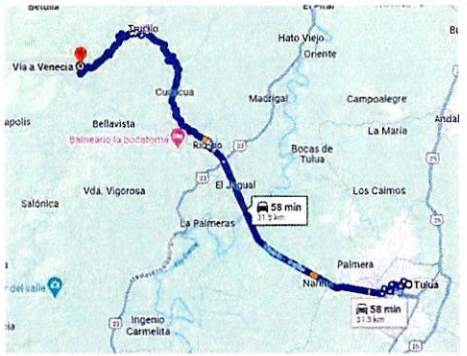
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 4,4	TRANSPORTE DE CEMENTO > 10KM	UNIDAD	KLK

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			VOLUMEN	EXPANSIÓN	SUBTOTAL
			DISTANCIA	PESO	VOLUMEN			
								0,00
	SOLADO ESPESOR E=0.07M 2500 PSI	KLK	21,3	350	2,52			18786,60
	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI	KLK	21,3	500				10650,00
	MURO CONTENCION 4000 PSI	KLK	21,3	500				10650,00
	INYECCIÓN ANCLAJES	KLK	21,3	1100	2,895286			67836,55
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	107.923,15

ESQUEMA



Elaboró:

Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

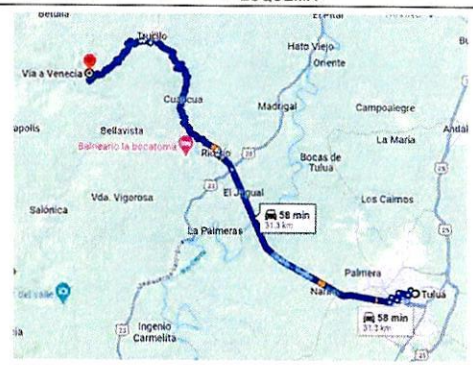
EDUARDO CARDENAS

	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1		PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM 4,5	TRANSPORTE HIERRO > 10 KM KG/KM			UNIDAD	KLK

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			KM	PESO	CANT			
								0,00
	ACERO EN VIGAS DE CIMENTACION MUROS 1 Y 2	KG/KM	21,3	3615,70	1		1	77014,44
								0,00
							TOTAL	77.014,44

ESQUEMA



Elaboró:

Elaboró:

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM PC2(1,2)	ROCERIA	UNIDAD	M2

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES LARGO	DIMENSIONES ANCHO	DIMENSIONES ALTO	PROFUNDIDAD	FM	SUBTOTAL
	ROCERIA	M3K	100,00	3,0			1	300,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	300,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024		
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM PC2(1,3)	DESCOLMATACION CUNETAS, ZANJAS.		UNIDAD	ML	

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL	ESQUEMA
			LARGO	Anchos	Alto				
	DESCOLMATACION CUNETAS, ZANJAS.	ML	150				1	150,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
							TOTAL	150,00	

Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

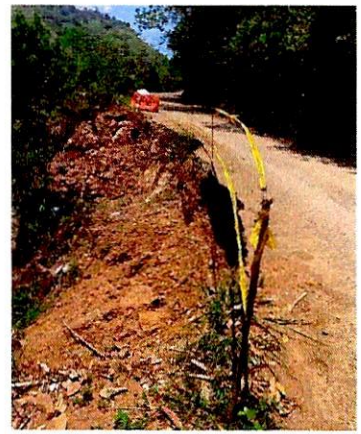
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024		
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM PC2(1,11)	EXCAVACION EN CONGLOMERADO (MANUAL)		UNIDAD	M3	

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largos	Anchos	Alto			
	EXCAVACION EN CONGLOMERADO (MANUAL)	M3	18	1,5	4,50		2	243,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	243,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024		
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM PC2(1,11)	CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE		UNIDAD	M2	

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL	ESQUEMA
			Largos	Anchos	Alto				
	CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE	M3	18	0,7			2	25,20	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
							TOTAL	25,20	

Elaboró:
R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:
EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM PC2(3,4)	TUB.PVC 100 CORRUGADA CON FILTRO	UNIDAD	ML

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			VOLUMEN	CANTIDAD	SUBTOTAL	ESQUEMA
			LARGO	ANCHO	ALTO				
								0,00	
	TUB.PVC 100 CORRUGADA CON	ML	18				2	36,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
							TOTAL	36,00	

Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1		PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM NP1,14	PIEDRA PARA FILTRO			UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL	ESQUEMA
			LARGO	ANCHO	ALTO				
								0,00	
	ACERO EN VIGAS DE CIMENTACION MUROS 1 Y 2	M3	18	0,80	1		2	28,80	
								0,00	
							TOTAL	28,80	

Elaboró:
R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:
EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3			
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5			
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM PC2(4,2)	ZAPATA CONCRETO 4000 PSI		UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largos	Anchos	ALTO			
	CONCRETO ZAPATA	M3	18	0,7	0,4		2	10,08
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	10,08

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM PC2(4,4)	MURO CONTENCION 4000 PSI	UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largo	Ancho	Alto			
	CONCRETO ZAPATA	ML	8,84	0,4	4,9		2	34,64
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	34,64

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.		1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO		PUNTO CRITICO No. 3			
OBJETO		OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5			
CONTRATISTA		VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM	NP1,21	ANCLAJE ACTIVO 4. INCLUYE CENTRALIZADORES, EXCAVACIÓN EN ROCA, PERFORACIÓN MECANICA CON MARTILLO DE FONDO Y COMPRESOR. NO INCLUYE ACERO NI DADO EN CONCRETO	UNIDAD	ML	

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROMEDIO H	# DE VECES	SUBTOTAL	ESQUEMA
			Largo	Ancho	Alto				
	ANCLAJE ACTIVO 4. INCLUYE	ML	12				24	288,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
							TOTAL	288,00	

Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

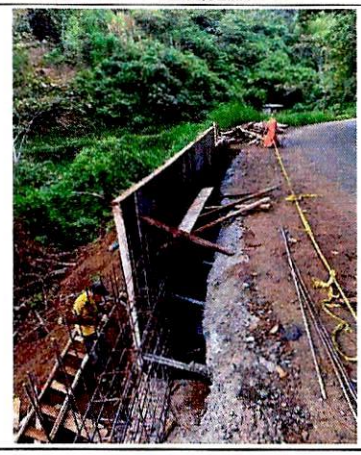
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM NP1,22	INSTALACIÓN REVESTIMIENTO RECUPERABLE 4 1/2" PARA ANCLAJE PASIVO	UNIDAD	ML

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			LARGO	Ancho	Alto			
	INSTALACIÓN REVESTIMIENTO	ML	12				24	288,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	288,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1		PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM NP1,23	INYECCIÓN Y REINYECCIÓN DE LECHADA DE CEMENTO PARA ANCLAJE PASIVO, NO INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO			UNIDAD	ML

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largos	Anchos	Alto			
	INYECCIÓN Y REINYECCIÓN DE	ML	12				24	288,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	288,00

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM NP1,24	CAMPAMENTO TABLA 18 M2	UNIDAD	UND

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL	ESQUEMA
			FM	Ancho	VOLUMEN				
	CAMPAMENTO	UND					2	2,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
							TOTAL	2,00	

Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3			
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5			
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM NP1,25	PROTECCION PLASTICO GRUESO SUPERFICIES		UNIDAD	M2

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL	ESQUEMA
			LARGO	ANCHO	ALTO				
	PROTECCION MATERIAL GRANULAR	M2	20	3			2,0	120,00	
	PROTECCIÓN CEMENTO	M2	20	3			1,0	60,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
							TOTAL	180,00	

Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

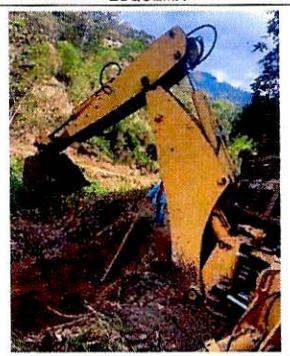
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 3		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM NP1,26	CARGUE MAT. EXCV. A MAQUINA (SIN TRANSPORTE)	UNIDAD	M3

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			FM	Anchos	VOL (M3)			
	ECAVACIÓN CONGLOMERADO	M3	1,3		243,00		1	315,90
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	315,90

ESQUEMA



Elaboró:
R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:
EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1		PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 4				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM 1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO			UNIDAD	M2

	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largo	Ancho	Alto			
	Area zapata	M2	16	0,76			1	12,20
	VIA	M2	20	2,00			1	40,00
						TOTAL		52,20

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024		
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 4				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM 1,2	ROCERIA		UNIDAD	M2	

	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largo	Ancho	Alto			
	LADO DERECHO DE LA VIA	M2	20	3,00			1	60,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	**60,00**

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024		
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 4				
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5				
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA				
ITEM 1,3	DESCOLMATACION CUNETAS, ZANJAS.		UNIDAD	ML	

	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			Largo	Ancho	Alto			
	LADO DERECHO DE LA VIA	M2	60				1	60,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	**60,00**

ESQUEMA



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 4			
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5			
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA			
ITEM 1,11	EXCAVACION EN CONGLOMERADO (MANUAL)		UNIDAD	M2

	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL	ESQUEMA
			Largo	Ancho	Alto				
	LADO DERECHO DE LA VIA	M2	16	0,70	4,5		1	50,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
								0,00	
							TOTAL	**50,00**	

Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

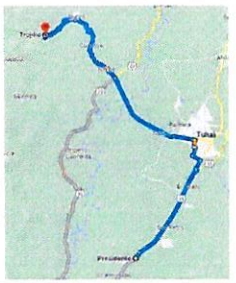
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOPORTE DEL ACTA No.	1	PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE	DEL 24 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO	PUNTO CRITICO No. 4		
OBJETO	OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 - CALAMIDAD PÚBLICA- LAS OBRAS DE MITIGACION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GRUPO 5		
CONTRATISTA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		
ITEM 1,3	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	UNIDAD	M3K

FECHA aaaa-mm-dd	OBSERVACION	UNIDAD	DIMENSIONES			PROFUNDIDAD	# DE VECES	SUBTOTAL
			DISTANCIA	FM	Volumen			
	EXCAVACION	M3KM	86,59	1,30	50,00			5628,35
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
							TOTAL	**5628,35**

ESQUEMA

RETIRO DE MATERIALES



Elaboró:

R.L VALERIA ALEXABDRA ZAPATA

Revisó y aprobó:

EDUARDO CARDENAS